



Provincia de Mendoza
República Argentina

H. Cámara de Senadores

Diario de Sesiones

ACTA N° 22

PERIODO ORDINARIO

"178° Periodo Legislativo Anual"
22ª Reunión – 5ª Sesión Especial

- 3 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2018 -

PRESIDENCIA: de su titular ingeniera LAURA G. MONTERO y del presidente provisional doctor JUAN CARLOS JALIFF.

SECRETARIOS: doctora ANDREA JULIANA LARA y licenciado LEONARDO GONZALEZ LUQUE.

SENADORES PRESENTES:

ABRAHAM, Alejandro
AGULLES, Juan
AMSTUTZ, Guillermo
BARCUDI, Samuel
BERMEJO, Adolfo
BLANDINI, Andrea
BÖHM, Luis
BONARRICO, Héctor
BONDINO, Miguel
CAMIOLO, Silvina
CAROGLIO, Mariana
CONTRERAS, Laura
COSTARELLI, Diego
DA VILA, Víctor
DIUMENJO, Alejandro

FADEL, Patricia
GALDEANO, Daniel
GANTUS, Juan A.
GARCIA, Daniela
JALIFF, Juan Carlos
JIMENEZ, Lautaro
LACOSTE, María Fernanda
ORTS, José
PAEZ, Cecilia
PINTO, Gustavo
QUESADA, Lucas
QUEVEDO, Héctor
RECHE, Adrián
ROMANO, Marcelo
RUBIO, Marcelo

RUGGERI, Marisa
RUIZ, Gladys
SALAS, Claudia
SAT, Mauricio
SEVILLA, Ana E.
TEVES, Jorge
VICENCIO, Natalia

Ausente con licencia:
MANCINELLI, Ernesto

SUMARIO

- I- Izamiento de las Banderas. En los mástiles del recinto e invitados por Presidencia, las senadoras Ruiz y Salas, proceden a izar las Banderas nacional y provincial. Pág. 1515.
- II- Por Secretaría se da lectura a la Resolución de Presidencia N° 53, por la cual se convoca a la presente Sesión Especial. Pág. 1515.
- III- Se acumulan los expedientes 71414 y 71890 al 67807, referidos a dejar sin efecto el aumento de tarifas. Pág. 1515.
- IV- CONFERENCIA EN COMISION. Se constituye la Cámara en Comisión produciendo dos despachos, el del expediente 67807 acs. 71414 y 71890 y otro resolviendo rechazar la aprobación de dejar sin efecto el aumento de tarifas. Pág. 1522.
- V- SESION DE CAMARA. Se rechaza el despacho producido en minoría en el expediente 67807 acs. 71414 acs. Y se aprueba el despacho en mayoría que resuelve rechazar la aprobación de dejar sin efecto el aumento de tarifas. Pág. 1545.
- VI- Son arriadas las Banderas. Invitadas por presidencia las senadoras Ruiz y Salas proceden a arriar las mismas. Pág. 1545.
- VII- A P E N D I C E: (Resoluciones de la H. Cámara). Pág. 1546.

**I
IZAMIENTO DE
LAS BANDERAS**

-En el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza, a tres días del mes de setiembre de dos mil dieciocho, siendo la hora 19.10, dice la

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Con quórum reglamentario damos por iniciada la Sesión Especial convocada para el día de la fecha.

Invito a izar las Banderas nacional y provincial del recinto, a las señoras senadoras Gladys Ruiz y Claudia Salas.

-Así se hace. (Aplausos).

**II
RESOLUCION DE CONVOCATORIA**

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Por Secretaría se dará lectura a la Resolución de Presidencia, número 53, citando a la siguiente sesión especial.

-El texto de la Resolución 53 de Presidencia, es el siguiente:

RESOLUCIÓN N° 53

Visto la Nota presentada obrante en el Expte. 71558, con número suficiente de Senadores de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 del Reglamento Interno de esta H. Cámara, solicitando se convoque a SESIÓN ESPECIAL con el objeto de tratar los proyectos contenidos en los Exptes. 67807, 70852, 70890 y 71414,

Considerando que lo solicitado se encuadra dentro de las prescripciones reglamentarias;
Por ello:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL
DEL H. SENADO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA

R E S U E L V E:

Artículo 1º- Convocar al H. Senado a Sesión Especial para el día lunes 03 de setiembre del corriente año a las 19:00 hs., con el objeto de tratar lo mencionado en los Vistos de la presente y de acuerdo al siguiente detalle:

67807- Proyecto de ley, declarando emergencia en el suministro gas hasta de que se retrotraigan los precios a los valores vigentes al 31/03/2016;

70852- Nota del H. Concejo Deliberante de General Alvear, remitiendo copia de la Resolución 4569/18, convocando a reunión a directivos del EPRE en conjunto con funcionarios locales, concejales, legisladores, representantes, organizaciones sociales, empresarios, productores y vecinos a fin de evaluar aumentos en las tarifas de energías;

70890- Proyecto de ley, congelando tarifas de energía eléctrica, agua y cloacas a tarifas del 30/11/2017 y suspensión de los cortes de suministro por falta de pago de facturas 2016/2017;

71414- Proyecto de ley, creando el Programa de Compensación de la Tarifa Eléctrica.

Art. 2º- Por Secretaría Legislativa efectúense las notificaciones correspondientes a las Secretarías de Bloques a fin de la comunicación respectiva a los señores Senadores.

Art. 3º- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

DADA EN LA SALA DE LA PRESIDENCIA DEL H. SENADO, en Mendoza a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Sdor. JUAN CARLOS JALIFF
Presidente Provisional
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

Dra. ANDREA JULIANA LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores

**III
DEJANDO SIN EFECTO
AUMENTO DE TARIFAS
SE ACUMULAN EXPEDIENTES**

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Pondremos en tratamiento los expedientes solicitados, que se les irá dando lectura por Secretaría.

Previo, tiene la palabra la señora senadora Fadel.

SRA. FADEL (PJ) – Señora presidenta, la verdad es que hemos tomado estos expedientes como para poder hacer el llamado a una Sesión Especial.

Nos es muy grato ver que el oficialismo está asistiendo a esta Sesión Especial. Consideramos que vienen por una cuestión fáctica - se podría decir-, que es que si no ingresan, nosotros podemos sacar el proyecto, porque los votos nos lo permiten. Entonces, la forma de que el proyecto no salga es que, justamente, ellos estén en el recinto.

Lamentamos que no se pueda tener en cuenta la situación que existe hoy, el problema serio y grave que tiene la ciudadanía de Mendoza, con relación a las tarifas eléctricas, de agua, de transporte, cuando sabemos que estas situaciones se pueden paliar desde la Provincia. La verdad es que estamos en un clima social y económico complicado.

Vemos hoy, sin embargo, después de escuchar al Presidente, que no hay una política clara de cómo recuperar a la Argentina de esta situación socioeconómica tan grave. Porque, bueno, lo hemos escuchado con atención; y después hemos escuchado a los analistas económicos, y nos dejó en una situación, otra vez -diría yo-, de indefensión lamentablemente. Porque, justamente, la oposición lo que quisiera es que la Argentina vuelva a ponerse de pie; que la Argentina deje de padecer esta situación casi terminal, en algunos sectores más que en otros, fundamentalmente en los sectores más humildes, en los sectores en que no pueden ni siquiera tener el dinero para lograr la Canasta Básica, que hoy ronda los 17 mil pesos.

Y la verdad es que estamos viendo una serie de desaciertos, sin mostrar una política de Estado adecuada. Por más que nosotros, en este caso desde la Provincia, desde esta Legislatura, le hemos dado a este Gobierno las herramientas necesarias, y que nos fue solicitando el Gobierno y el Gobernador Cornejo; y esta oposición responsable le dio la mano, le dio la posibilidad de poder hacer las modificaciones que necesitaba Cornejo. Cada Emergencia que nos solicitó, lo hicimos.

Por eso, creo que este no es un acto de irresponsabilidad, sino un acto de conciencia social que tenemos desde la oposición.

Vemos, también, que el Gobierno ha agotado las palancas y los resortes para dar un giro a esta situación; nos encontramos con el peso muy devaluado; un dólar con tendencia indefinida; la tasa de interés altísima, en niveles insostenibles para cualquier proceso de producción y consumo; con un alto endeudamiento; y con una alta inflación.

La verdad es que esperábamos que las cosas, que la situación, que nos dijeran hoy desde la Nación, y que se replicaran en la Provincia, no apostaran, a que la ciudadanía siga pensando que es mejor el dinero que tenga -sea poco o mucho- invertirlo en los bancos para la tasa de interés, o en su momento el que pudo comprar dólares, porque hoy se cuadruplicó lo que compraron; entonces, de la única manera que nosotros creemos que esto avance y crece, es a partir de apostar de verdad a la producción, pero no a la producción solamente agrícola, también la producción industrial, que volvamos a tener la empresas que venían siendo recuperadas en otros años y ahora están cerrando.

La verdad, es que los ciudadanos nos piden madurez, seriedad, para enfrentar esta crisis, por eso creemos que debemos trabajar juntos con todos los sectores de la sociedad para colaborar en búsqueda de soluciones; nuestro de verdad enemigo es el desempleo y la pobreza.

Como todos sabemos, el costo de la canasta básica de alimentos, alcanzó en Mendoza en julio un valor de 17.200 pesos para una familia tipo, lo que deja un aumento acumulado de 3 mil pesos en lo que va del 2018, y según esto, fue una información que la dio que la dio la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas de Mendoza; imagínese cuál será hoy el costo actual en septiembre.

En realidad en épocas de crisis, tenemos la obligación de garantizar el acceso a los bienes y servicios básicos, esenciales a la población, sobre todo aquellos que menos tienen, y empezamos a ver, si creen que es posible que un jubilado cuyo ingreso mínimo hoy es de 8.200 pesos, que el PAMI no le cubre el costo total de los remedios y de algunas otras prestaciones, que generalmente no poseen vivienda propia, que obviamente no llega para poder acceder a los alimentos de la canasta básica ¿Piensan realmente que puede pagar las boletas de luz, de gas, de agua, con estos costos? ¿Creen en verdad, que se puede vivir los últimos años de estas personas dignamente? ¿Lo creen? La verdad que los veo impávido a veces, pero bueno. Por ejemplo, un trabajador rural, muchos somos empleadores de trabajadores rurales, nos cuesta pagarle el sueldo sabiendo que igual es bajo, tiene un ingreso cercano hoy a los 16 mil pesos ¿Con ese sólo sueldo piensan que le alcanza para cubrir la canasta básica? Recién leí que es de 17200 pesos para una familia tipo, más un acumulado de 3000, o sea, que estamos en 20 mil, sin pensar en septiembre no ¿Creen ustedes que un obrero rural con ese sueldo puede mantener a su familia? En esas zonas rurales, no hay gas, generalmente de

penden de la garrafa social y de la electricidad fuertemente, porque se calefaccionan con la electricidad ¿Creen ustedes que ese obrero rural le puede dar a su familia, no sólo alimentos sino también los servicios esenciales, y aún más, una educación adecuada para equilibrar a esta sociedad tan desequilibrada? -pregunto-.

Este gobierno, que pregona a que apuesta a la producción como estrategia, para el fortalecimiento de la economía de Mendoza, ustedes creen que el gobierno de Cambiemos, que un agricultor -usted es agricultor- que en sus costos tiene insumos, mano de obra, tiene que afrontar la tarifa eléctrica para los pozos de riego a costos exorbitantes ¿Puede producir? ¿Realmente, puede producir? Sabemos cuántas fincas hoy están abandonadas, fundamentalmente porque una zona de desierto como es Mendoza, es necesario tener estos pozos electrificados para tener el agua.

Se cerró este año un frigorífico de más de 80 años de existencia, como el Frigorífico Aconcagua, por no poder seguir pagando el costo de la tarifa eléctrica ¿Estamos hablando de producción o estamos hablando de la bicicleta financiera? La verdad, esta situación ya la hemos vivido, no es nueva, se ha repetido. Fíjese, que en la época de Martínez de Hoz, voy a decir una cuestión personal, nosotros teníamos en mi familia cinco tiendas, o sea, que generábamos bastante trabajo. Fue tal, la inflación en la época de Martínez de Hoz, tal, que nos comíamos el capital todos los días. Terminamos cerrando para no quebrar, pudiendo arreglar con los empleados y pagándoles, un negocio que tenía 36 años de vida. Recuerdo a mi padre, que lo había hecho de cero y que para él era un hijo más, convencerlo de que había que cerrar para él no era lógico, porque él decía que: "Había que apostar al trabajo y a la producción y no a la bicicleta financiera". Sin embargo, un poco por la fuerza que le hicimos sus hijos, terminamos cerrando para no quebrar. Ésta situación de esa época es la que están viviendo tantas y tantos industriales, comerciantes, agricultores, o sea, que hay un combo y una sumatoria de situaciones que tienen que ver con la inflación, con el dólar, y, fundamentalmente, con el hecho de que la producción no existe. Un país que está a la deriva en relación a lo que se debe hacer, y que, hoy, muy esperanzados los argentinos estábamos esperando esa inyección que necesitábamos, para decir que el rumbo económico iba a cambiar, que ese rumbo económico iba a pensar en los ciudadanos de todo el país, dejando de lado la bicicleta financiera, diciendo: "Se baja la tasa de interés", que llegó al 60 por ciento, y lo único que escuchamos, es que va a aplicar retenciones, ¿y lo demás?, ¿y las tarifas que son en

dólar?, ¿qué va hacer la gente?, hoy la gente está pidiendo comida.

Uno habla con mucha gente y habla con los intendentes nuestros, por supuesto, y dicen que: "No habían tenido esta demanda por años". Demanda de la gente que va a los municipios a pedir comida. No tienen para darles comida a sus hijos. Esta situación no es un verso, no es demagogia, es una situación sensible, sino somos capaces de entenderlo, sino somos capaces de ponernos al lado de este sufrimiento. Claro, nosotros estamos cómodos, todos nosotros, este recinto, este hermoso lugar, podemos pagar las tarifas por supuesto, podemos darle de comer a nuestros hijos, a nuestros nietos.

Bajemos al Llano, veamos la realidad de cada uno de los ciudadanos de Mendoza, caminemos nuestras calles, sepamos el reclamo diario que hoy tiene tanta gente, sensibilicémosnos. Éste no es el ámbito donde se ve la realidad, la realidad está en la calle, está con la gente, pongámonos al lado de la gente. Aprendamos a dejar de lado los partidismos y, en serio, pensemos de qué manera podemos ayudar.

Bueno, después haré mi cierre final, pero por lo menos este es el inicio de una gran discusión que nos merecemos.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Jiménez.

SR. JIMENEZ (FIT) – Señora presidenta, esta sesión es muy importante, es muy difícil que esta Legislatura discuta los incrementos tarifarios que viene sufriendo la población.

Creo que si no me equivoco es la primera vez que se logra discutir en la Legislatura provincial un proyecto integral sobre el problema de las tarifas y no los problemas aislados que han venido llegando desde el transporte; desde la iluminación; la energía eléctrica y el servicio de saneamiento de agua potable en la Provincia. No es casualidad, creo que estamos ante una situación de emergencia social, como definía anteriormente la senadora que hizo uso de la palabra, y creo que estamos ante otro tipo de situación que se combina con esta, y es que estamos ante un salto en el saqueo que quieren llevar adelante estos grupos capitalistas que están detrás de estas empresas que vienen con tarifazos increíbles.

Hay una situación de malestar social, de caída de los ingresos familiares, de licuación de los salarios, del poder adquisitivo; la brutal devaluación de la moneda que ha tenido por la fuga de capitales en el país, por los

millonarios pagos de intereses de la deuda que son las dos cosas de las cuales Macri no habló en su discurso de hoy; se habló de que se gasta más de lo que está en nuestras posibilidades, que se tienen gastos superiores a nuestros ingresos, y se mencionaba a la educación; se mencionaba a la salud; se mencionaba a las asignaciones sociales, y sin embargo, ¡qué curiosidad! Que no se hablaba de lo que realmente es una carga financiera insostenible para los hombros de la Nación, como es sostener los flujos de fuga de capitales que se están financiando con estos préstamos que otorga el FMI, y que tiene un récord histórico; lo mismo con los pagos de los intereses de la deuda.

La Provincia no está lejos de eso, sin ir más lejos, el fin de semana se repasaba que vamos a ir ahora a un pago del bono Aconagua, que tuvo que ver con la privatización de las empresas provinciales de sus Bancos de la situación precaria en la que llegó; vamos a estar pagando este año la última cuota de una deuda generada en 1997, y al mismo tiempo, la deuda, a pesar de pagar esto, la deuda de la provincia de Mendoza, se va a incrementar por el peso que tiene su componente dolarizado y la devaluación que está llevando adelante, permitiendo al Banco Central y el Gobierno Nacional. Y sin embargo, a pesar de que algunos dicen que fueron los peores cinco meses de su vida, hay gente que realmente la estaba pasando bien en este país, hay gente que la pasa muy bien; hay gente que la está festejando y que considera que estas políticas económicas son lo mejor que le pasó en las últimas décadas de los últimos años. Y ese puñado de gente que son los que están organizando los saqueos ¿quiénes son? Sin ir más lejos, ECOGAS, que ha hecho repartos de ganancia millonaria, récord; reparto de dividendo que tienen para tirar para arriba; los accionistas de EDEMSA, que lograron que se pague tarifa plena, y que tienen, no sólo multiplicado por dos y por tres su recaudación anual, producto de los tarifazos, sino para evitar tener que saltar las leyes provinciales y tener que hacer los repartos de dividendos de esas ganancias, ocultan las ganancias como pago a consultorías, consultoras que son de los propios accionistas de estas empresas, y que fugan esos ingresos a donde tienen radicadas sus empresas que es, ni más, ni menos que en paraíso Fiscales ¿no? En Delaware; en las Islas Vírgenes; en Panamá, que es donde va a parar todo este flujo de dinero que se lleva adelante con los tarifazos.

Entonces, es muy importante esto de tenerlo en cuenta, señora presidenta; porque no estamos votando solamente para intentar frenar este brutal peso que significan los tarifazos; estas facturas realmente impagables de hasta 5.000, 6.000 pesos en la luz; en el gas,

e incluso en las boletas de agua y de saneamiento que tuvieron un incremento de ni más, ni menos que del 78 por ciento este año; sino que estamos empezando a discutir si tienen o no que tener este nivel de ganancias extraordinarias; si tienen que tener estos beneficios millonarios este grupo de empresarios; estos empresarios parásitos que viven de estas actividades monopólicas que el Estado les ha dado en concesión.

Mañana comienzan las Audiencias de ECOGAS; lamentablemente el Poder Ejecutivo, el Gobierno de Mendoza no ha emitido ninguna opinión, sobre si tiene o no que haber un nuevo incremento; las empresas sí; o sea, ya hay una puja donde tanto distribuidoras como generadoras, si se abstienen a lo que están pidiendo, que es la maravillosa herencia que les dejó el CEO Aranguren, con las tarifas dolarizadas, estarían pidiendo un aumento que podrían llegar al 140 por ciento.

El Gobierno Nacional dice que no, que va a intentar de que sea menor y veremos; pero la Provincia que ha tenido un gran problema social con las tarifas de gas, hasta ahora no ha definido una postura para llevar, desconozco si están anotados como expositores, espero que sí, por lo menos para conocer en estas Audiencias Nacionales, que cuya Sede Central va a ser en Santiago del Estero, ¿cuál es su posición con respecto a esto?

Nosotros sabemos que las tarifas del gas no las podemos legislar desde la Provincia, por lo tanto hemos presentado, con el acompañamiento de Nicolás del Caño, un proyecto en el Congreso Nacional, que plantee la necesidad de la estatización de las Empresas Distribuidoras de Gas, y que esperamos que se discuta en el Congreso.

No podemos estar discutiendo eternamente los "robos y las maniobras que hace ECOGAS", más cuando nosotros desde acá tenemos las manos atadas. Las dos veces que ha venido ECOGAS, a la Legislatura de Mendoza, se ha burlado de los legisladores.

Primero, afirmando que no recibía subsidios del Gobierno Nacional, desinformando a los legisladores, ocultando información de interés público, en el medio de los tarifazos, y resulta que luego, cuando fuimos a constatar los Boletines Oficiales, había recibido miles de millones de subsidios en obras, para obras - perdón, que tenía que ejecutar y que nunca se llevaron adelante; nunca se llevó la red de gas natural hacia el Este de la Provincia; nunca se llevó, hubo infinitos barrios, incluso del Gran Mendoza que quedaron fuera de este alcance.

Esta segunda vez que vino a la Cámara de Diputados, se burló prácticamente de

nuestros colegas, planteando números irrisorios, con respecto al consumo estimado.

Bueno, esta gente que por supuesto, no le cuesta nada poder venir y decir cualquier cosa en la Legislatura Provincial, es gente que realmente, la está pasando muy bien y está obteniendo un lucro que no se condice en nada con esta situación de Emergencia Nacional; y por eso planteamos una salida de fondo, que es la "nacionalización".

Pero aquí, en la provincia de Mendoza, tenemos nosotros como Legislatura, una responsabilidad sí directa, en lo que hace al transporte público de pasajeros; en lo que hace al servicio de distribución eléctrica, incluso, un interés estratégico en lo que es la generación.

Venimos de un proceso de decadencia de la matriz energética de la provincia de Mendoza, donde se llegó a un quiebre en el 2010, empezando a tener que importar energía para la Provincia, porque no se cubre, no se llega a cubrir la demanda, los planes de inversión que hay no llegan a cubrir ese consumo, no llegan a revertirlo, incluso si se cumplieran los planes más ambiciosos que en este contexto, obviamente de crisis nacional, ponemos en duda que incluso puedan llegar a ejecutarse, pero, incluso aunque funcionases al 100 por 100 los nuevos proyectos energéticos no se lograrían revertir esa matriz.

EDEMSA contribuyó a eso, tiene una deuda millonaria con CAMESA, que nunca canceló y que siempre ha estado especulando para financiarse con entre 1300 y 1600 millones que le debe a la empresa nacional de energía, amparados desde este congelamiento que hubo entre el 2013 y el 2015, para que eso lo pague también el Estado mediante subsidios, logró que se incluyera una cláusula en el Presupuesto Nacional, años pasados; lo tiene, también en materia de litigiosidad en juicio con la provincia de Mendoza y para los usuarios solamente ha redundado en mayores tarifazos y en una prestación del servicio que está muy lejos de haber logrado un servicio óptimo.

Los tarifazos han sido increíbles, desde que asumió esta nueva gestión, llegan a un 270 por ciento de aumento en el caso de la luz, y este número ya queda desactualizado porque el Secretario de Energía, Iguacel, ya ha anunciado un incremento entre el 23 y el 26 por ciento de la tarifa eléctrica, en lo que es su carga, a pesar de que se logró frenar la demanda que tenía EDEMSA para hacer un nuevo tarifazo del BAT, las boletas van a volver a aumentar otro 26 por ciento más, por una política del Gobierno Nacional.

En materia de transporte público, el boleto pasó de 4 a 11 pesos, un aumento del 175 por ciento; y en el caso del agua, que es una empresa pública, pero lamentablemente muy mal administrada con ninguna política estratégica frente al vaciamiento que tuvo, cuando estuvo en manos privadas y la falta de inversiones que tuvo en los anteriores gobiernos, solamente un tercio de sus infraestructuras, de la prestación del servicio está en buenas condiciones actualmente, según datos oficiales, en el caso de las cloacas es realmente alarmante, porque un 38 por ciento, se encuentra directamente en malas condiciones de su funcionamiento y sin embargo, en este año, solamente en un año, se le permitió un incremento tarifario del 78 por ciento.

Nosotros vamos a acompañar estos proyectos y el dictamen acordado entre los distintos bloques de la oposición, para poner un freno a estos tarifazos, para anular los tarifazos que se dieron este año, para dar una reducción del 50 por ciento a aquellos sectores más vulnerables, pero también, queremos anunciar que hemos ingresado un proyecto de ley la semana pasada, elaborado con la colaboración de Noelia Barbeito que llevó adelante desde esta banca una serie de pedidos de informes al EPRE, sobre los estados contables de EDEMSA, que sirvieron para poder hacer una revisión de lo que ha sido la matriz de este saqueo que ha llevado adelante esta empresa y que tiene como objetivo que esta empresa pase a manos del Estado Provincial, que el Estado vuelva a hacerse cargo de ese servicio estratégico y se termine con estas especulaciones, con estas fugas hacia los paraísos fiscales y estamos presentando este proyecto, en un momento muy importante, que es que después de 20 años, se ha vencido nuevamente la concesión a este servicio eléctrico y la empresa está negociando con el Poder Ejecutivo Provincial, la concesión del servicio por diez años más.

Entonces, -más temprano- en una reunión con los presidentes de los distintos bloques, el senador Jaliff, decía, comentando sobre el problema de las privatizaciones, que se enorgullecía de que, en realidad, durante los gobiernos radicales no se había votado ninguna privatización. ¡Bueno! En este caso hay que ver, entonces, qué se va a hacer con esta concesión del servicio eléctrico, porque de volverle a dar a esta empresa saqueadora, que es EDEMSA, el servicio, no estaríamos más que votando una re privatización nuevamente, porque en este momento la Provincia tiene la posibilidad no sólo de ponerle un límite a los tarifazos, sino de volver a tener, como le corresponde, el control del Servicio Eléctrico Provincial.

Con estos considerandos vamos a acompañar estos proyectos y votar a favor.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Tiene la palabra el senador Da Vila.

Señor senador Da Vila, el señor senador Jaliff le solicita una interrupción, ¿se la concede?.

SR. DA VILA (PO) – Sí, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Señora presidenta, ¿qué expediente estamos tratando? ¿Qué proyecto estamos tratando? ¿Qué despacho estamos tratando? Para que nosotros estemos enterados, porque se ha hablado acá, pero, acá, según el orden, tendríamos que estar hablando del 67807. ¿No sé cuál expediente estamos tratando?

-La señora senadora Fadel, dice: "Hemos englobado todo".

SRA. PRESIDENTA (Montero) – ¡A ver! La senadora Fadel, cuando empezó a hablar, dijo que iba a hacer una intervención en general por todos los proyectos.

SR. JALIFF (UCR) – ¡Estamos tratando todos entonces!

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Sí.

Tiene la palabra el señor senador Da Vila.

SR. DA VILA (PO) – Señora presidenta, lo primero que quería hacer era una moción de orden, justamente atendiendo al Reglamento que consiste, básicamente, en la moción de unificar, acumular los expedientes y constituir el Cuerpo en Comisión. Esa es mi moción concreta para avanzar en el tratamiento del tema particular que nos convoca hoy, que es la limitación del aumento tarifario.

Dicho esto, quiero también decirles que me parece que esta sesión, de alguna forma, ha quedado anacrónica, porque cuando empezamos a discutir el problema de las tarifas, teníamos, de alguna forma, no todavía las evidencias del fracaso de una política económica y, hoy, concretamente tenemos una enorme disparada del dólar, que significa - nada más, ni nada menos- que una enorme complicación del bolsillo de los sectores más populares a los sectores más concentrados de la economía, vía inflación y vía nuevos tarifazos, como es en el caso de los combustibles que ya están virtualmente dolarizados.

Esto no puede quedar ajeno del análisis de la discusión, porque como bien mi compañero desarrolló, hemos sido testigos de un saqueo fenomenal, que tiene como víctimas principales a quienes viven de su trabajo.

Hoy, invertí algunos minutos para escucharlo al Presidente de la Nación y más allá de las sensaciones, los sentimientos que puede haber generado de un uso sensiblero, muy vulgar, de ocasión y situaciones personales que le tocaron vivir, concretamente no estableció cómo la Argentina va a hacer frente a la inmensa deuda contraída en dólares y a la inmensa deuda que contrajo en pesos y trasladó a dólares, para desactivar, como llamaron el Ministro de Economía y él, la bola de nieve, que eran las Lebacks, según sus propios nombres.

El ajuste fiscal está destinado a los sectores de los trabajadores, en el día de hoy; nuevamente despidos en agricultura familiar, en lo que va el año, desde abril, ya casi llega al 50 por ciento la cantidad de trabajadores de subdelegaciones en Mendoza, y tuvimos los eventos del fin de semana, donde se acusaron mutuamente unos y otros de ser los instigadores de los saqueos que se viralizaron. Está claro que siempre hay en estas ocasiones pillos que aprovechan para hacer de las suyas, pero yo llamaría a reflexionar sobre ¿por qué existe la posibilidad de que se desarrollen estas situaciones?

Como todo el mundo sabe, la Izquierda no es partidaria de impulsar los saqueos; nosotros somos partidarios de la organización; la deliberación de los sectores de trabajadores, de las barriadas; y por lo tanto de dirigir nuestros reclamos al poder político, porque corresponde que el Estado asista alimentariamente, laboralmente, y con todas la demandas a la población.

Así lo hicimos en el año 1989 cuando nuestro principal dirigente, Jorge Altamira, fue detenido por ser denunciado, por ser instigador intelectual de los saqueos, como chivo expiatorio, se demostró posteriormente. Así fue también como durante el año 2000-2001 nos acusaron de ser los instigadores de la misma situación, e incluso, nos imputaron la quema de trenes, por parte de un ex Ministro de Transporte.

Y lo que nunca nos respondieron es ¿por qué existieron esas situaciones sociales?, y lo que nunca quisieron responder es ¿por qué existen esas situaciones sociales? Porque por más que alguien quiera provocar, si no hay un clima de descontento, si no hay una necesidad, no se puede llevar adelante una acción de este tipo.

Y lo que tiene que darse cuenta es que entramos en la cuenta regresiva.

Revisando las versiones taquigráficas de las distintas sesiones y las distintas leyes que vinimos tratando; los distintos presupuestos; proyectos de endeudamiento; los distintos debates que llevó adelante esta Cámara, fuimos señalando desde la banca de la Izquierda que era un plan que estaba destinado a fracasar. Y en este punto, la colaboración de distintos sectores con un plan destinado a fracasar es de alguna forma abonar el fracaso, no de un gobierno, de un régimen social, sino la frustración de sectores masivos de nuestra población, los más desguarnecidos, porque son quienes en definitiva terminan pagando tristemente las consecuencias de los desmanejos económicos; del abuso de las tarifas; del abuso patronal con el cual se quiere modificar nuevas leyes, como por ejemplo, el Código Procesal Laboral.

Estamos en presencia del agotamiento de un régimen social de conjunto, y la expresión más fuerte de esto, no es solamente que Macri sigue manipulando los números, no tiene posibilidad alguna, a no ser que sea un mega rescate; no creo que ningún banquero internacional ni ningún organismo de crédito internacional esté dispuesto a financiar para fugar lo que queda de los capitales internacionales, que todavía residen en el país, a pesar de que salen de a miles todos los días.

En este contexto vamos a discutir una ley, que sencillamente adelanto, lo que establece es congelar las tarifas a noviembre del año 2017, retrotraer los valores a ese momento; que tiene un carácter defensivo, porque es evidente que el bolsillo de las familias trabajadoras no puede hacer frente a la situación que se vive.

Y en los próximos días vamos a ver una nueva escalada de precios, como producto de la disparada del dólar, que no se hace de forma inmediata, se hace a través de la energía, a través del combustible fósil, y eso se traslada inevitablemente a todos los precios que pagan absolutamente todos los mendocinos en las góndolas. Entonces llegamos tarde a tratar esto.

Y este régimen a entrado en un tiempo de descuento, porque la agudización de la crisis económica empieza a establecer resquebrajamiento políticos; y lejos de juntar, de establecer una acción unificada, como hoy el Presidente Macri llamó al conjunto de las fuerzas sociales, respondiendo a la oposición de su llamado Consejo social-económico y económico-social, y algunas organizaciones sindicales; lo que está haciendo es establecer el llamado a un gobierno de unidad nacional,

para hacer progresar las medidas antipopulares que se vienen llevando adelante; para que no haya un cuestionamiento sobre los tarifazos, para que siga habiendo una confiscación en masa del bolsillo de los salarios de las familias trabajadoras.

Este Gobierno y este régimen de conjunto, no puede ofrecer ninguna salida en ningún término, pero además de los sectores populares, no se lo puede ofrecer a la misma clase social que representa. Y la prueba de que está agotado, es que los resquebrajamiento políticos, han empezado a poner sobre la mesa los carpetazos, han empezado a poner sobre la mesa el verdadero carácter del régimen político que tiene por un lado la incapacidad del Gobierno y por el otro lado, la corrupción que brota por todos los poros, con bolsos, con cuadernos, que son las mismas empresas que siguen trabajando con este Gobierno. Ceosa, Ceosa es la misma empresa que sigue desarrollando la obra pública con este Gobierno. Pescarmona se quejaba de que lo habían raleado del Gobierno anterior, pero gracias al Gobierno anterior concesionó las obras hidroeléctricas en Venezuela y Brasil; y con este Gobierno le regala la casa a un Gobernador. Las mismas empresas que gobernaban con la Cooperativa de Lobos en Guaymallén, siguen gobernando con la sociedad anónima que montó Iglesias; son los mismos intereses sociales bajo un cuadro y una forma política diferente. Pasamos de un gobierno de contención a un gobierno de ataque.

Está cuestionado el conjunto del régimen político porque no da satisfacciones, absolutamente a ninguna de las necesidades básicas de la población; y en este punto, si no dan respuesta a las necesidades básicas de la población, tiene que dar un paso al costado y retirarse; porque no puede ser que nuevamente la población sufra las consecuencias de políticas completamente ajenas a los intereses sociales de carácter popular.

Está muy bien que alguien se preocupe por la producción; está muy bien que alguien se preocupe por las pequeñas y medianas empresas; que se preocupe por absolutamente todo eso; pero si hay alguien que está ausente de esta discusión nacional, son quienes viven de su trabajo y los sectores populares que en la provincia de Mendoza, llega a un tercio de la población que es pobre, previo, a las corridas bancarias; con lo cual habría que ver los últimos índices, pero debe estar muy por encima. Esto plantea la necesidad de una reorganización integral, que no puede ser bajo la dirección de quienes hoy dirigen esta Nación.

Sencillamente, señora presidenta, lo que planteo es que pasemos el Cuerpo a Comisión; que se unifiquen, que se acumulen los expedientes para dar un despacho común. Y llamo al oficialismo; llamo al oficialismo, que es la última posibilidad que tienen antes de que se desarrollen con mayor virulencia las consecuencias de las políticas que lleve adelante, a establecer la posibilidad de discutir una reorganización integral que no puede ser de otra forma que a través de una Asamblea de carácter constituyente que reorganice integralmente todos los estamentos de la sociedad, para darle satisfacción a los más vulnerados que son los trabajadores de los sectores populares.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Bueno, el senador Da Vila, ha hecho una moción de constituir el Cuerpo en Comisión para tratar la acumulación de los tres expedientes y hacer un único dictamen.

Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) - Señora presidenta, al haber moción de orden, hay que tratar lo que ha perdido. No es que esté coartando

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tenemos que...

SR. JALIFF (UCR) – La acumulación se tiene que dar antes, para después, ese expediente acumulado... No se acumulan los expedientes en Comisión, se acumulan en el recinto o en la sesión.

Entonces, la acumulación se debe dar antes, y el Cuerpo constituido en comisión va a tratar esos expedientes como uno solo acumulados.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tenemos que votar la acumulación y después la constitución del Cuerpo en comisión.

En consideración...

Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Señora presidenta, hay que precisar, tengo entendido, que lo que ha hecho el senador Da Vila es acumular los dos expedientes, porque la nota del Consejo Deliberante no la vamos a tratar en comisión, si es una nota comunicando. Estamos hablando del proyecto de ley.

Los dos expedientes de leyes se acumulan al primero, que es el más viejo: el 70890 y 71414 acumulado al 67807.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la señora senadora Fadel.

SRA. FADEL (PJ) – Señora presidenta, es correcta la acumulación, lo que quiero decir, para que nos quede claro, que como vamos a poner el Cuerpo en Comisión, aunque haya en cada proyecto de ley distintas situaciones, luego en Comisión, vamos a sacar un dictamen único que, a lo mejor, específicamente no dice lo que dicen estos dos expedientes, para que nos quede claro, porque si no, como cualquier Comisión trata un expediente y después hace el dictamen correspondiente, para que nos quede claro. Es así, señora presidenta. Ya no le dé la palabra a Jaliff, que va a volver a explicar lo mismo.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Le iba a dar la razón, pero entonces lo retiro, no le voy a dar la razón, ¡Votamos en contra!, ¡Ay, por Dios!

Lo que quiero que quede claro, porque yo sé con qué buéy estoy arando, con la presidenta del bloque del Partido Justicialista, la conozco hace muchos años. Es una forma de decir, es una frase.

Que quede claro que, efectivamente, como en cualquier Comisión, uno puede sacar un dictamen, nosotros tendremos el nuestro, del Cuerpo en Comisión, que quede claro.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – En consideración la acumulación de los expedientes 71414; 70890, al más antiguo, que es el 67807.

Se va a votar.

- Resulta afirmativa (**Ver Apéndice N° 1**).

IV

-CONFERENCIA EN COMISION-

SRA. PRESIDENTA (Montero) – En consideración la constitución del Cuerpo en Comisión, manteniendo la unidad en el debate y con las mismas autoridades.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Comienza la Cámara a sesionar en Comisión. Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Señora presidenta, queremos saber cuál es el despacho que vamos a tratar en Comisión, porque como dice

la senadora Fadel, va a ser otro distinto que acumule el espíritu de cada uno de los tres.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Bueno, creo que para eso le estaba dando la palabra a...

SRA. FADEL (PJ) – Perdón, pido una interrupción a la interrupción.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Bueno.

Tiene la palabra la señora senadora Fadel.

SRA. FADEL (PJ) – Señora presidenta, para que le quede tranquilidad al señor senador Jaliff, que nadie le va a hacer alguna cosa rara, más allá de la desconfianza que tiene para con mi persona, cosa rara y extraña en él, porque yo sí confío en Jaliff, y cuando él me dice: "esto es blanco", es blanco y cuando "es negro", es negro.

Nosotros vamos a sacar un dictamen, si quiere le puedo dar un esbozo, pero para eso está la discusión en Comisión, hoy. Entonces, en algún momento haremos un cuarto intermedio, y tal vez podamos consensuar un dictamen único, donde ustedes también acompañen, ¿por qué no?

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la señora senadora Sevilla.

SRA. SEVILLA (PJ) – Señora presidenta, para referirme a lo que estamos tratando. La verdad es que celebro que estemos en una Sesión Especial y que estemos discutiendo este tema, espero poder escuchar voces desde todos los partidos, sobre todo del oficialismo, porque es importante para la sociedad que nos escuchen y que sepan lo que pensamos.

Venimos de una semana bastante triste para la Argentina, haciéndonos recordar épocas pasadas, y hoy escuchar a nuestro Presidente, digo nuestro porque lo eligió la ciudadanía y es el Presidente de la Argentina, elegido democráticamente por el pueblo, pueblo del que él se olvidó y que pocas políticas ha hecho para hacerlo feliz, aunque él diga que está todo bien, que "la alegría" y con todo esto que venía hasta hace poco, que hoy dijo que estamos en crisis, que es un conjunto de tormentas, yo ya le diría que es una tempestad o un tsunami, siguiendo la lógica del discurso de Durán Barba, donde él pone a la crisis como una tormenta, yo le digo que ya es una tempestad. Una tempestad que está llegando a todos los hogares del país, una tempestad y la está sufriendo cada uno de los trabajadores y las trabajadoras de este país, que no es una sensación de llegar a fin de

mes como se dijo esta mañana, es una realidad, no se está llegando a fin de mes, no se está llegando en muchos de los casos a la primera semana.

Y el tema de tarifas, siendo tan sensible para el diario vivir, o la electricidad que nos permite tener acceso al agua potable, al saneamiento, a la educación, a la salud, un servicio esencial, un servicio necesario para el desarrollo de la industria.

En Mendoza tenemos 8 empresas recuperadas, un gran desafío que tomaron esos hombres y mujeres, tomando el timón de esas empresas que empresarios especuladores la dejaron a la deriva y dejaron a cientos de familias sin trabajo. Ellos, desde ser empleados tomaron la dirección y el timón de esas empresas y hoy sufren los embates... de esos tarifazos; hoy les llegan boletas exorbitantes y donde ven el riesgo, nuevamente, su fuente de trabajo; son 8 empresas donde trabajan muchas familias mendocinas.

El tema de tarifas, la verdad es que, uno por ahí piensa, ¡no! Este tarifazo fue tomado o diagramado desde el odio, fue tomado realmente con una visión de cuánto iba a afectar a la Argentina, cuánto iba a afectar a nuestra producción. Hoy la clase media que estaba construyendo sus sueños, como le gusta decir al Presidente "hablar de sueños", con su trabajo, con sus hijos estudiando, con su familia apostando a este país; hoy cada vez escucho más gente que pregunta: ¿cómo hago para sacar el pasaporte?; ¿cómo hago para sacar la visa?; ¿cómo hago para sacar la ciudadanía italiana, española? Y la verdad que da tristeza, da tristeza volver a escuchar estas cosas, es un deja vu que no me gustaría volver a vivir, que no se merece el país, que no nos merecemos como argentinos volver a vivir épocas pasadas y si, realmente, aprender, es de no volver a cometer errores.

Hoy se hizo un llamado a todas las fuerzas políticas y sociales; hoy después de dos años y medios, casi tres, donde siempre, por los menos desde el Partido Justicialista, se estuvo para apoyar y se dieron todas las herramientas; pero hoy recién se dan cuenta de que hay crisis.

La crisis la viven hace mucho tiempo, los argentinos y las argentinas, y cada día ven perder su poder adquisitivo, que cada día ven perder sus ilusiones de tener un país próspero y de perder la confianza. Si de algo nos tenemos que replantear quienes hacemos política y quienes abrazamos las causas del servicio público, ¿es cuánta responsabilidad tenemos en que la gente se desilusione de la política?; ¿en cuánta responsabilidad tenemos de que no crea que podemos ser la solución? y la solución a toda crisis es la política, pero la política sería; la política que está al servicio de la gente; la política que cree, realmente, que

es la herramienta para transformar realidades y darle un bienestar; no una política especulativa; no una política sectorial para los señores del sistema económico, del poder económico, que lo único que han hecho es saquear a este país y empobrecerlo; no una política donde digamos: "Sí, señor", "bueno, señor", y no importa si hay que hacer tarifazos, itotal, el pueblo aguanta! ¿Y saben qué? Ya no se aguanta más; ya no hay forma; ya no hay espalda; ya no hay ganas; ya no se llega; o se paga la luz, o se compran los alimentos, o se compran los remedios.

Es una barbaridad lo que han aumentado los remedios. Yo tomo una medicación todos los meses por un problema de salud, y este mes mi medicación, que la puedo pagar, me aumentó un sesenta por ciento, isesenta por ciento! Y de verdad que no lo podía creer cuando fui a la farmacia, y dije: "Yo lo puedo pagar; un jubilado no lo puede pagar; un trabajador de comercio, de viña, ¿qué hace?, ¿qué hace si tiene un problema crónico de salud? Paga la luz o compra los remedios".

La verdad es que es muy triste que estemos viviendo estos momentos; que es triste que estemos -como decía el senador Da Vila recién- tarde, pero yo prefiero "tarde, pero seguro", que nos sentemos a discutir esto, y que podamos encontrar entre todos una solución. Pero, ¿sabe qué? Una solución para que la gente no sufra ni tenga que decidir: "¿Compro los remedios? ¿Pago la luz? ¿Compro la leche? ¿Pago el gas?

Este tarifazo pareciera que fue engendrado con odio; con odio a la clase media; con odio a las clases populares; y no con un proyecto de país que se desarrolle, con nuestra industria, con nuestra agricultura, con nuestras materias primas; sino con el odio que ha caracterizado muchas veces a estos modelos neoliberales, que poco les importan las personas, y sí les importa cómo sube el dólar o cómo es la bicicleta financiera.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Bermejo.

SR. BERMEJO (PJ) – Señora presidenta, llegamos a esta tercera Sesión Especial, en las otras dos estuvimos en soledad. Y evidentemente, si hoy el oficialismo está aquí presente es para que este proyecto, estos proyectos, estas ideas, no tengan un final feliz, ya no se va a aprobar, les alcanza el número, y todo este trabajo que se ha hecho, en realidad, no va a tener sentido.

Llegamos a esta tarea a partir de un trabajo que se dio en la Comisión de Obras Públicas, por notas que había de mucho antes de que asumiéramos los nuevos senadores, a

mí me toca la fortuna de presidir esa Comisión. Encontramos algunas notas de pedidos de la CGT; de algunas organizaciones sociales; gremios; PyMEs, donde nos pedían poder opinar con respecto a este tema, que tiene que ver con lo que hoy nos convoca, que son las tarifas.

Hicimos dos reuniones de trabajo, y llegamos a la conclusión de que lo más conveniente era generar todas esas notas, por eso recién, con mucha razón, decía el senador Jaliff que hay dos o tres proyectos, algunas notas. Pero, tratamos de hacer un compendio de todo eso, para ver si hoy podíamos, unificando todo eso, encontrar un dictamen, un despacho, que englobara todos los proyectos, pero que, en definitiva pudiéramos retrotraer las tarifas, fechas a fines del año pasado, porque entendemos el daño que se le está haciendo a la sociedad en su conjunto, pero en particular a los más vulnerables, a los trabajadores, a los pequeños y medianos productores, a las pequeñas y medianas empresas, a los comercios más chicos, a los jubilados, que son todos ellos los más dannificados, en esta Provincia, que a pesar de tener un Gobernador socio-aliado al Presidente de la Nación, cosa que debería redundar en beneficio para Mendoza, la verdad que de esto no vemos absolutamente nada. Reitero lo que ya he dicho en otras sesiones, vino el Ministros de Agroindustria a decir que la lucha contra la lobesía la pagaban los productores; después se cae el Fondo Sojero; el Fondo Solidario; todo esto repercute fundamentalmente en los pueblos más chicos, en los municipios, en los intendentes que tienen que afrontar y ayudar a los más débiles a pagar estas facturas y estas tarifas.

Y hoy, después de una semana, como le llaman en la Nación, de mucha de turbulencia, tormentas, en realidad parece servicio meteorológico y no un Gobierno Nacional, después de tanta turbulencia, hoy esperamos anuncios importantes, al menos saber qué pasaba, digo qué nos habrá pasado a todos los argentinos, esta mañana amanecemos con esta gran expectativa.

Pero lejos de eso, me encuentro con un funcionario Provincial haciendo declaraciones, en las radios desde muy temprano, funcionario se llama Néstor Majul, y acusaba con nombre y apellido a los saqueos que habían ocurrido en algunos departamentos, el nombre y apellido era el Partido Justicialista, y en algún caso hasta llegó a puntualizar a un sector del Peronismo, diciendo que respondían al diputado nacional Guillermo Carmona, cosa que por supuesto descalifico, y entiendo, conociendo su persona que lejos está de pensar y accionar de esta manera, él ya ha hecho su descargo, no hay necesidad que yo lo haga

por él, pero estamos entrando en este tipo de discusiones, en una Provincia que lo que deberíamos hacer es preservar el diálogo, apostar a la unidad, tratar de encontrar las mejores leyes para la Provincia, pero últimamente estamos a los encontronazos, las leyes están saliendo con force, aplicando la mayoría automática, sin darnos tiempo de discutir en la comisiones, y esto mismo es lo que va a ocurrir hoy en día, yo lo lamento, porque hay mucha gente que está en la calle, y que está esperanzada que esto pudiera volverse atrás ¿pero sabe qué, señora presidenta? No solamente lo que acabo de manifestar, para colmo, para mal de males, es el mismo Gobernador el que trata a esta gente, como la que está ahora en la calle que desde aquí se sienta, las trata de minorías revoltosas; lo mismo hizo con los taxistas hace un tiempo atrás, cuando venía con todo el derecho a reclamar alguna modificación a la ley que finalmente salió y que tenía que ver con la movilidad y con el transporte; esto decía Cornejo aparte de tratarnos de chantas a la política.

Esto ya se ha hecho una costumbre, el mismo senador Diego Costarelli -que se está yendo- hace un tiempito atrás, respondiéndome a mí en un twitter, decía: "Los hechos valen más que las intenciones, una vez más a favor de las minorías ruidosas". Esto me decía él por Twitter, teniéndome al lado, que otras veces me pide las cosas teniéndome tan cerquita, esto prefirió que terminara la sesión, que nos fuéramos y por Twitter me contestó eso.

Y sabe qué, señora presidenta? Si estar a favor de las minorías ruidosas significa esto, estar a favor de esa gente que está en la calle, que es trabajadora; si estar a favor de las minorías ruidosa significa, estar al lado de las familias emprendedoras, que en nuestros municipios y con la ayuda de los intendentes, generaron pequeñas empresitas familiares y que hoy están golpeando, están tocando el timbre, este timbreo, lo están en haciendo los municipios para pedir trabajo, para pedir comida, para pagar una boleta de luz, para pedir remedios. Éstas son las minorías ruidosas, pero, que, lamentablemente, para el gusto de algunos, hay algunos que tenemos esta debilidad de escucharlas. Después tendremos suerte o no, de sancionar estas leyes para poder ayudarlos, pero lo que no podemos hacer es ofendernos ni faltarnos el respeto entre nosotros.

Mal, hacia este funcionario esta mañana, lejos, y como oficialista, de tratar de llamar a la pacificación, de habernos llamado, y tiene el teléfono de muchos de nosotros, de haber consultado, de haber llamado a una reunión. El Gobernador podría haber convocado, ¿sabe cuánto hace que no convocaba a los

intendentes de mi Partido?, desde diciembre del año pasado, cuando los llamó para pedirle endeudamiento nuevamente y la aprobación del Presupuesto. Los llamó la semana pasada, ¿para qué?, para hablar del Presupuesto, y seguramente vamos hacer todo el esfuerzo, como lo hemos hecho durante toda esta gestión. Ustedes van a cumplir tres años ya de gestión y en los tres años los hemos acompañado, pueden haber habido leyes que no las hemos compartido, no lo hemos aprobado, y estamos en nuestro derecho.

Fíjese que hoy día estamos casi a un senador de encontrar la diferencia a favor o en contra de este proyecto. Entonces no hay tal minoría y aunque lo sea, se merece el mayor de los respetos.

Entonces, yo una vez más le voy a pedir a usted señora presidenta, porque sé cómo actúa, porque la conozco, porque hemos compartido gestiones de distintos partidos políticos, cuando usted era ministra y yo era intendente, y después compartimos banca en el Senado de la Nación, y usted siempre ha trabajado con mucho respeto, y acá, en esa bancada, que a muchos los conozco, de ellos también tengo la misma opinión.

Entonces apelo a que en los próximos tiempos podamos encontrarnos detrás de proyectos, que tengan que ver con el cuidado de la gente, porque esa ha sido siempre la razón de ser de nuestro Partido. Un Partido que ha apostado siempre a lo social, un Partido cristiano, humanista. Un partido que siempre ha enarbolado la bandera de los más humildes y lo vamos a seguir haciendo aunque para algunos eso sea "minorías ruidosas", vamos a seguir atendiendo y acompañando a esa gente.

Por eso, señora presidenta, esperemos que hoy podamos votar entre todos un proyecto que dé marcha atrás a estas tarifas y que les permita a las familias mendocinas, a los más humildes, poder volver a soñar con una Mendoza grande, con una Mendoza que crezca a partir del trabajo y de la producción, como siempre lo ha hecho, que no le demos la espalda a esas minorías.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la señora senadora Lacoste.

SRA. LACOSTE (PJ) – Señora presidenta, realmente -como decían los senadores preopinantes- valorar esta instancia, aunque pareciera que uno agradece que en la Casa de las Leyes se discutan leyes, y se discuta o se llegue a consenso de leyes que tengan que ver con lo que nos está pidiendo el pueblo de Mendoza. Justamente en una semana o en unos días, donde hemos tenido fuertes mar-

chas en Mendoza, pidiendo "No, al ajuste", como por ejemplo, la de Educación, que hubieron más de 15 mil personas; en una semana donde ha habido una corrida bancaria, donde ha habido una suba del dólar escandalosa, que eso hace que la deuda sea tremendamente alta; en una semana en donde estamos muy preocupados por las declaraciones no sólo del Gobierno de Mendoza, sino del Ejecutivo del Gobierno de Mendoza, sino de un Presidente que esta mañana tuvo que salir a hablarle a los argentinos, porque las declaraciones que habían tenido la semana pasada habían hecho preocupar mucho a los mercados, porque les hablaba a ellos y no a la población; entonces, en esta sesión donde pedimos el congelamiento de tarifas o que se retrotraigan, esperamos contar con el voto de los senadores y senadoras aquí presentes para poder dar una explicación o a paliar lo que se viene; porque la verdad que no sé si hemos pensado en cómo va a influir a todas las familias; a toda la industria mendocina; a toda la producción mendocina el tema de la devaluación, el tema de la subida del dólar. Hemos pensado, estamos discutiendo ¿van a venir los Ministros a decirnos cuáles son las cuentas y cómo vamos a hacer para colaborar con la matriz productiva de Mendoza? La verdad que son preguntas que nos hacemos y en un día como hoy, donde tratamos estas tarifas, sería importante que alguien hable del fracaso económico que ha tenido este Gobierno argentino y mendocino, porque si no, no hay forma de decir; si esto fuera una tempestad o una tormenta, no estaríamos ni haciendo esta sesión, y no estaría la gente en la calle; los obreros, preocupados de que no saben cómo van a seguir mañana.

La verdad que tenemos, debemos legislar a favor de la sostenibilidad social y productiva de los servicios, pensando en los servicios como un derecho y no como un privilegio.

Entonces, ya que el Presidente de la UCR, que es justamente nuestro Gobernador, dice que apoya estas políticas, que hay que seguir bancando a este Presidente, la verdad, que más que nunca toma valor lo que venimos proponiendo de nuestro bloque, es que es el Consejo Anticrisis, porque si no, no va a haber forma de hablarle a los mendocinos responsablemente; tenemos la obligación de legislar para la gente que no la está pasando bien y que la va a pasar peor.

Hoy tenemos dos posibilidades: o de seguir bancando a este Presidente; a éste Presidente de los argentinos; a éste Presidente de la UCR; a éste señor Gobernador, que nos dice que banquemos estas políticas económicas del Presidente Macri; o congelar las tarifas; simplemente congelar las tarifas a

diciembre o a noviembre de 2017 y decirles a las minorías revoltosas -como decía el senador Bermejo- que están afuera, pidiéndonos ¡por favor! que actuemos a favor de ellos. Hay dos posibilidades nada más; después saldremos y daremos las explicaciones necesarias; apelo a estar a la altura de las circunstancias. Gracias señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Tiene la palabra la señora senadora Camiolo.

SRA. CAMIOLO (PJ) - Señora presidenta, la verdad que adhiero a las palabras de cada uno de los senadores preopinantes con respecto a las tarifas.

Vengo de una zona muy fría de la Provincia; la más fría de la Provincia y la segunda más fría del país. Hemos tenido temperaturas que nos han castigado con diez grados, catorce grados bajo cero, donde no calefaccionar no es una opción, o al menos no lo había sido hasta este año; este año se ha incrementado la cantidad de personas enfermas que consultan en las guardias; además, hemos tenido que lamentar pérdidas fatales, o sea, pérdidas de vida, de personas jóvenes, de personas activas, cuyo diagnóstico médico se empeoró debido a la mala calefacción que tenían en sus hogares.

Yo me considero que pertenezco a estas minorías revoltosas; no tengo por qué contar mi pasado, como por ahí lo hacen los políticos; pero vengo de allí y siempre se me ha enseñado que hay que pelear por nuestros derechos, y los servicios son derechos, no son privilegios para nosotros.

En un pueblo donde el frío carcome y se congelan las cañerías, poner una estufa, calefaccionarnos, no debiera ser un privilegio. Además, sumado a esto, no tenemos gas; siendo el principal productor provincial de gas ¡no tenemos gas, señora presidenta!; con lo cual, no nos queda otra que prender las estufas eléctricas, que además de no calefaccionar como quisiéramos, después vienen unas boletas impagables.

Según la Unión Europea, para que una persona no esté considerada pobre, tiene que destinar sólo el 10 por ciento de su salario a impuestos, y el 20 por ciento, si destina el 20 por ciento es considerado como "pobreza extrema".

O sea, que una persona que pagó - vamos a hablar bajito-, 5.000 pesos de luz tiene que estar ganando para no ser considerada pobre 50.000 pesos, y ese no es el salario medio de la Provincia, está bastante lejos de eso; o por lo menos ganar 25.000, y ahí, es considerado pobreza extrema.

A mí realmente, como profesional de la salud, me preocupa lo que el Presidente Macri dijo ésta mañana en su discurso, porque, él aparentemente la viene pasando mal estos últimos cinco meses, al punto de equiparar "su estado de ánimo con el de su secuestro". Déjenme aclarar ¿qué es un secuestro? "Retener a una persona por la fuerza y en contra de su voluntad, con el fin de exigir dinero o el cumplimiento de determinadas condiciones a cambio de su libertad. Apoderarse del mando".

Las palabras tienen mucho peso, señora presidente, y uno no relaciona los hechos de su vida con cualquier situación; con respecto a esto, él habla de los últimos cinco meses; y yo, revisando un poco qué ha pasado estos últimos cinco meses, el primer hecho que asoma por abril, es la pérdida de confianza del electorado, con respecto a quién eligió para presidente, de un once por ciento; pero al mismo tiempo con esta pérdida de confianza del electorado, surgieron dichos de Ministros y personas de su confianza, como Dujovne; como Aranguren, que dijeron: "que ellos no tenían confianza en este país, por lo tanto, tampoco sus inversiones estaban aquí".

Yo me pregunto entonces ¿por quién se ha sentido el Presidente Macri apurado, o coartado en su libertad?, ¿por qué relaciona su estado de ánimo, con su secuestro?, una situación tan terrible.

Eso no me da confianza a mí, como legisladora; como pueblo; como ciudadana; ¿quién está manejando los hilos?, ¿quién lo está apretando en su libertad de acción?

Un senador, más temprano decía: "que los únicos beneficiados son los mercados", realmente, lo creo de esa manera, ¿quiénes?, ¡no es el pueblo, señora presidente!, porque el pueblo está reclamando allí afuera, y nosotros representamos al pueblo, y nosotros estamos diciendo: ¡algo tenemos que hacer!, y tenemos la responsabilidad ética; moral y legal de hacer algo.

Es por eso que, celebro que estemos en este lugar, y que nosotros no nos sintamos coartados en nuestra libertad. Saben que podríamos relacionar este momento de mucha tristeza que vivimos todos nosotros, cuando se nos acerca un vecino que no puede pagar la luz; o que tiene que privilegiar un derecho por sobre otro; o comer una comida por sobre otra, porque no llega a fin de mes, ¡y no llega, señora presidente!; somos nosotros los que le damos la cara en ese momento, y creo que el mayor acto de responsabilidad es darnos este debate, pensar qué estamos haciendo y no llegar al estado de ánimo de que estamos secuestrados, o de que alguien está decidiendo

por nosotros, o está manejando los hilos de nuestras decisiones responsables.

Creo que es momento de nosotros hacernos cargo, si estamos acá, es porque así lo decidimos; porque así lo dispusimos, y porque además nos creímos con la capacidad para hacerlo.

Creo que todos tenemos esa capacidad, ponerse en el lugar del otro, y saber que Mendoza no la está pasando bien; que el país no la está pasando bien, y no solamente angustiarnos al llegar a la noche; sino, tomar acciones y medidas efectivas para que cuando le demos las caras a nuestros vecinos sepan que los supimos defender como ellos lo merecían, porque nos pusieron en este lugar para eso.

Una última cosa que quiero decir, nosotros hoy tenemos la posibilidad de revertir esta situación que para los mendocinos es difícil, la posibilidad única de dar un congelamiento al aumento tarifario, yo invito a que todos los senadores pensemos que la responsabilidad está en nosotros, que nadie nos coarte esa posibilidad, porque a los únicos que nos debemos es al pueblo que nos puso en este lugar.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Böhm.

SR. BÖHM (PJ) – Señora presidenta, en el debate que nos estamos dando, hay elementos que son de orden ideológico, que pueden incluso entre la misma oposición, tener diferencias y matices aun con el oficialismo, obviamente, pero a mí me gustaría empezar por consensuar cuál es el cuadro de situación, porque hay muchas cosas que son opinables, pero hay cosas que son bastante más objetables, más duras, menos subjetivas. A nadie se le escapa que las tarifas están altas, creo que vamos a coincidir que hay una pérdida del poder adquisitivo en los salarios reales y no estoy diciendo que estemos de acuerdo, es una descripción, hay una pérdida muy importante en los ingresos familiares no solo en los salarios reales, porque el ingreso familiar no sólo se compone del salario formal o informal, del jefe de familia, sino también de otros componentes que ayudan a la economía familiar, una changa, una actividad complementaria, una actividad eventual, hay una altísima tasa de inflación, hay una depresión y una caída del mercado interno en la actividad económica, hay un aumento de la desocupación, está medido, no quise sacar el dato, hay una alícuota del stock de ahorro de una familia promedio en la Argentina, que en parte ha estado usando estos ahorros para ir sosteniendo esta etapa de menor actividad y de menos ingresos familiares. Y voy a dar un solo

dato que también es objetivo, que es, que la tasa de interés de la tarjeta de crédito llegó al 120 por ciento, esa es una foto.

Si quieren podemos hablar horas y horas de la relación causa efecto para llegar a esta foto, podemos acordar en unas, podemos disentir en otras, pero lo cierto es que está es la fotografía color más, color menos en el cual nadie puede negar esta situación porque es una foto de la realidad social, podemos discutir la película, cómo empezó, cómo va a terminar, expectativas, responsabilidades del pasado; pero lo cierto es que estamos en un momento de la película donde ésta es la foto y no podemos quedarnos de brazos cruzados como legisladores, cuando a cada rato encontramos familiares, amigos, vecinos, padres compañeros de la escuela de nuestros hijos en la cola del supermercado, donde sea, que te identifican como legislador o intendente, como contaba el senador Bermejo en las Comunas, que tiran su desesperanza, su preocupación. Incluso voy a tratar de no cometer una infidencia, no voy a dar el nombre, pero la semana pasada, acá, conversando con una legisladora del oficialismo me reconocía la situación que le habían llegado 16.900 pesos de gas en una casa de 140 metros cuadrados, con dos familiares conviviendo y había mantenido todo el invierno a 17 grados la casa. Y yo sé que fuera de este recinto, con cualquiera de los que estamos acá, nos podemos poner de acuerdo que la situación es grave.

A este Cuerpo, le caben dos posibilidades. Una posibilidad es actuar como un oficialismo poco responsable en el sentido de no atacar este problema concreto que tiene o la posibilidad de entender que es un momento especial y que como es un momento especial, hay que tomar medidas especiales, si no reconocemos lo crítico de la situación, entonces estamos mirando para otro lado o haciendo una interpretación de lo que está ocurriendo, que yo con total sinceridad me encantaría ser optimista pero no puedo, ino puedo ser optimista!

En este momento, hemos pasado – algunos podrán decir que es bajo, podemos coincidir, o injusto, porque los subsidios no estaban bien otorgados de manera...- de un cuatro por ciento del destino del ingreso promedio familiar de la República Argentina; no tengo lamentablemente el dato para Mendoza, al pago de servicios esenciales, al veinte por ciento del promedio del ingreso familiar destinado al pago de servicios. Y los servicios, y esto hay que entenderlo, por más que el Presidente..., me parece que se equivocó cuando los estigmatizó como un lujo innecesario y jugó mucho con la figura del aire acondicionado. Hay que entender que los servicios esenciales como agua, cloaca, energía, gas, para el

grueso de los argentinos es un derecho humano; y es más, está consagrado como el acceso a estos servicios como un derecho humano. Es como si yo dijera: "Ah, demasiada libertad, demasiada protección de los derechos". ¡No!, se respetan o no se respetan y lamentablemente llevar a las familias a destinar el veinte por ciento de sus ingresos familiares, para el pago de los servicios básicos esenciales, es una situación de acoso social, que lo enfrentan con angustia, nadie está contento con esa situación; creo que ni aún en quien toma las medidas debe estar contento. Pero ante una situación especial -y voy a insistir a lo largo de toda mi alocución- hay que tomar medidas especiales. Ejemplos de éstos sobran.

Cuando fue la crisis del '29 en Estados Unidos, ustedes saben, Estados Unidos ha seguido una doctrina económica muy particular a lo largo del siglo XIX y el siglo XX; sin embargo tuvo que reconocer la envergadura y la profundidad de la crisis y apareció la Teoría de Keynes y abrazaron políticas keynesianas, para poder salir de la recesión y la crisis más aguda que habían tenido en su historia. Y no eran medidas que, quizás, los que las tomaron estaban convencidos que eran las correctas, pero la verdad que eran las medidas que habían que tomar para la situación social que se vivía en ese momento. ¡Medidas especiales ante situaciones especiales!

Hay un nivel de angustia muy alto, a pesar; incluso; mucha gente compara la situación actual con el 2001, yo creo que no, que todavía no hemos llegado a la situación de deterioro del 2001, pero se los digo con total franqueza, creo que vamos a rumbo firme, a paso firme hacia el escenario del 2001. El 2001, para muchos estudiosos, sociólogos y politólogos, fue un ensayo de cuál era la capacidad de resiliencia o resistencia social a las medidas de ajuste. La Argentina explotó cuando llegó al 21,9 por ciento de desocupación. Ese es el umbral, considerado por muchos politólogos como el umbral de tolerancia, como una de las variables. Hoy estamos en el 9 por ciento; hemos pasado del 7 al 9. Si bien son dos puntos incrementales, dos puntos nominales, es casi el 40 por ciento de aumento en la tasa de desocupación y eso se siente. Por un lado.

Por otro lado, la caída en los ingresos reales y en los salarios reales, es otro elemento que conspiran contra el humor social y la situación social. Y en ese contexto, además de lo que dijeron los senadores que me antecedieron en la palabra, de que hemos sido una oposición que ha tratado de ayudar a la gobernabilidad, en los proyectos de ley más importantes que han pasado por la Legislatura, en algunos obviamente hemos tenido inci-

dencia y los hemos acompañado, pero los que necesitaban como herramienta para gobernar, hemos facilitado el quórum; hemos facilitado el tratamiento, el trabajo en comisiones.

Y además yo quiero rescatar acá otro elemento, lo voy a hablar por mi parte, también por otros legisladores de la oposición, que formamos parte de organizaciones sociales, que se lo digo con franqueza, hacemos de bomberos sociales, que de hecho en algún espectro de la oposición recibimos críticas por hacer de bomberos sociales, por no dejar que esto caiga por su propio peso y de la inoperancia de las medidas nacionales. En el caso nuestro treinta y seis merenderos; el Movimiento Evita más de tres mil doscientos chicos merendando todos los días a lo largo y a lo ancho de la Provincia.

Lejos está en nuestra voluntad, no somos de los que pensamos "cuanto peor, mejor", porque para el que tiene militancia política, tiene territorio, me acuerdo cuando fuimos candidatos a intendente con Jaliff, nos hemos cruzado en La Favorita, en campaña, por ejemplo. Uno dice La Favorita, por citar un caso, pero en realidad La Favorita es abstracta; La Favorita en la calle Pueyrredón estaba la Caro; en el barrio Cebolla, un referente de ustedes, radical muy importante, Ceballos, en el barrio Olivares, por ejemplo. Nos hemos encontrado en situación de campaña con referentes sociales. Y yo no puedo hacer una abstracción, cuando se me presenta una situación de conflicto social se me vienen esos nombres a la cabeza, nuestros y de ustedes también, ¿qué va a pasar con el "Pescado"?, ¿qué va a pasar con el de Caro?, ¿qué va a pasar con todos los referentes sociales que tenemos en las barriadas populares?, amigos, con merenderos, sin merenderos, que son en definitiva los que la pasan, no mal, ire mal!, muy mal.

Yo estoy muy triste porque el dilema que a mí se me presenta, por mi condición de burgués, es que hoy mis cuatro hijos están pensando en Ezeiza, lo digo de verdad, se quieren ir, y es una tristeza para mí, pero es una tristeza que se puede sobrellevar; no es comparable a la tristeza de un padre que no puede llevar un plato a la mesa o la comida a la mesa, y está pasando.

Entonces, me parece que en este recinto tendríamos que hacer el esfuerzo de entender que en un contexto de saqueo nacional; y la verdad, a esta altura del partido ya me da lo mismo, no quiero hacer una autopsia de saqueo; porque para la gente además hoy "son todos lo mismo", este tiró los bolsos por la pared; este tiene la empresa offshore; este se condonó la deuda de su padre. La dirigencia política hoy está muy desprestigiada, todos los partidos políticos, y no deberíamos

jactarnos, no tenemos posibilidad de jactarnos de la ética o de la honestidad de los Partidos políticos en general. Insisto, en ese contexto de pérdida de credibilidad política, de sufrimiento importante por parte de la sociedad, tenemos que tomar medidas excepcionales.

Y yo trato de hacer una reflexión, una invitación al oficialismo a que si se puede modificar en algo el proyecto; que pueda hacer; que nos puedan acompañar con la finalidad de lograr el objetivo que es calmar; paliar, no paliar de palos, sino de calmar la situación de los hogares que están con mayor nivel de desesperación, de los trabajadores mendocinos, lo hagamos.

Sí, también me veo en la obligación, porque coincido con lo que dijo el senador Da Vila, si uno revisa los libros de sesiones anteriores, y uno no es porque le guste ser agorero ni mala onda, venimos diciendo, algunos senadores que esto iba a pasar, que esta película ya la habíamos visto. Yo incluso conté, me sacaron en un diario fuera de contexto, lo voy a decir, fue el Diario Uno, sacó de contexto lo que yo dije, conté la experiencia del criancero, puestero de Malargüe, que contaban chistes en la película que había entrado a ver, y apostaba con el otro criancero. Esta película ya la hemos visto.

Y otra reflexión para el oficialismo importante. Yo entiendo y no voy a hacer una discusión de nombres y personas, pero hubo un momento donde la Argentina se pudo haber configurado una alianza política importante entre los sectores nacionales y populares que tuvo, incluso en su momento a Cobos como protagonista y a Néstor Kirchner, que derivó en la fórmula del 2007 ¿correcto? 2007, y en esa oportunidad en la República Argentina se dio una situación muy particular, yo soy economista me gusta la historia económica, que es excepcional en la historia de la República Argentina, lo que todos conocen o se ha dado a llamar como los "cinco superavit gemelos o virtuosos". Un país que tenía tasa de crecimiento positiva, tenía tasa de balance, balance comercial favorable, balanza de pagos favorables, tasas de empleo creciente y déficit público igual a cero o superavit público; y eso duró cinco años, cuatro años y monedas. El país no registra en su historia tasas de crecimiento semejantes a los que obtuvimos en ese período; por supuesto saliendo de una crisis donde había una capacidad productiva ociosa importante, y eso logró generar un gran shock productivo.

Yo no voy a dar acá receta, porque después encima el oficialismo chicanea "por qué no lo hicimos nosotros cuando éramos Gobierno", porque no es esa la finalidad. Pero yo entiendo que el rumbo que ha tomado este

Gobierno va a contrapelo de nuestra experiencia; a contrapelo de las experiencias positivas, y a favor de la repetición de errores del pasado, incluso el peronismo con Menem, o de la etapa de Cavallo, que atravesó al partido peronista, pero también en la etapa de De La Rúa. No es sustentable un modelo que tenga balanza de pago negativo, tasa de crecimiento del PBI negativo; déficit fiscal; endeudamiento creciente; y tasa de inflación amplia. Lo voy a llamar así: los cinco déficit tortuosos; no los superávit virtuosos; estamos en la antípoda del modelo.

Y uno se pregunta: ¿Hay voluntad de revertirlo? No.

¿Por qué afirmo yo que no hay voluntad de revertirlo? Porque se empieza por el primer punto que es un error conceptual, que es creer en la ingenuidad de los mercados, es creer en la mano invisible del mercado. Y la verdad que los mercados lo único que muestran, es que son depredadores. No estoy haciendo una calificación moral. Estoy haciendo una descripción operativa. El mercado opera como un depredador, es donde se da la famosa frase: "El hombre es lobo del hombre".

Apelar al sentimiento de los mercados es una ingenuidad absoluta. Y el mercado ya le demostró a este Gobierno que no tiene corazón, tiene una tasa de retorno, y mira una tasa de retorno, y esa es su lógica.

Y yo afirmo, así como afirmé que ya había visto esta película, y que intuía cómo terminaba; afirmo que mientras tengamos balanza de pago negativa, déficit comercial, caída de la tasa de actividad, aumento del desempleo, y déficit fiscal, esto explota. ¡Explota! Y explota porque todo esto conlleva, o sea necesariamente a un proceso de aumento de la inflación, a la caída del poder adquisitivo de los argentinos, y eso socialmente tiene un umbral de tolerancia.

No tengo la bola de cristal para saber si eso es antes de diciembre del 2019, pero francamente eso explota. Y no hay ningún fundamento económico, hablando como economista, y le afirmaría ningún fundamento político hablando como político, que me haga creer o pensar seriamente que hay posibilidad de que esto se revierta. La verdad no lo tengo, si alguien me lo pudiera acercar, se lo agradezco; porque a mí me encantaría estar esperanzado; y no, hablando con mis hijos de que: "adónde se quieren ir a vivir".

Hoy tuvo una oportunidad el Presidente Macri, de hecho en algún sentido yo voy a rescatar lo que a mí fue lo único positivo que observé del mensaje del Presidente, que dijo: "Sé que es un mal impuesto, pero en este

momento hay que tomar una decisión y vamos a tratar de que se financie con los que más tienen", ese fue más o menos el espíritu, si no lo ha dicho literal o textual pega en el palo.

Pero, metiendo los cuatro pesos por dólar de retención a las exportaciones. Ahora, en lo personal, cuatro pesos por retención, a un dólar de cuatro pesos y un dólar incierto, es un error garrafal, tendría que haber puesto un porcentaje, es una observación técnica. La segunda, generaliza en todas las exportaciones en el país, con lo cual las economías regionales van a tener serios problemas adicionales, además de los reintegros de las exportaciones; pero además, muestra la hilacha cuando acelera y da por cumplido el cronograma de desaceleración de la disminución de las retenciones a la exportación de la soja, que las pasa a 18 puntos en el día de hoy, con un decreto.

Y el sector que más tenía que aportar, resulta que le pone cuatro pesos, pero le quita 3,5 puntos de retenciones; lo cual puedo entender por ahí algún apriete, un equilibrio político, alguna negociación; pero entonces la afirmación de que los que más tienen, tienen que hacer mayor esfuerzo, es parcialmente cierto, o sea, es parcialmente falso; es media verdad, es media mentira. No son todos iguales para este Gobierno Nacional.

Además de los cinco superávit gemelos virtuosos, hay un elemento adicional que yo agregaría, porque se puede dar la situación de un país que está con estos requisitos, y sin embargo, el Coeficiente de Gini, que es el coeficiente que mide cómo va siendo la distribución de la riqueza, caiga; puede ocurrir. Y yo quiero traerlo a colación porque en realidad, en ese periodo se lograron seis cosas: los cinco superávit virtuosos, pero además se logró que el coeficiente de Gini subiera, con lo cual la distribución de la riqueza fue más homogénea dentro del país. Y eso tiene mucho que ver con lo que los europeos, o los no antieuropeos, hablan de la cohesión social. La cohesión social es el grado de cercanía, de proximidad en la distribución de la riqueza que hace que un país tenga intereses comunes; les doy un ejemplo: Suecia tiene una relación de salario 7 a 1 –siete el mejor salario, uno el peor salario-; Estados Unidos: 60 a 1, el país del norte es injusticia; la Argentina, voy a dar un dato parcial: de los convenios colectivos celebrados en el año '54, eran 7 a 1; en el '74: 14 a 1; en el 2014: 25 a 1.

Eso explica una Argentina que cambió su relación en el mundo del trabajo, eso explica también en la fragmentación del movimiento sindical: un sector más preocupado por el impuesto a las ganancias, otro más preocupa-

do por el salario mínimo municipal; una gran heterogeneidad y dispersión, que son de las cosas que no se supieron atender en su momento. Creo que son muy importantes para lograr la cohesión social. Ahora, la cohesión social se tiene que lograr lo menor posible en un contexto de crecimiento, de ampliación de la torta; porque la verdad es que cohesionar para abajo, igualar en la caída y hacer que todo esté peor, vamos a homogeneizar el coeficiente de Gini, pero todos van a ser más pobres; no hay distribución de la riqueza, hay distribución de la pobreza. Y eso es lo que está ocurriendo. Eso es lo que está ocurriendo.

Entonces, entiendo que nosotros debemos tomar medidas excepcionales, y en el documento que propusimos, el comunicado de prensa que propusimos el lunes, desde el Partido Justicialista y que varios Partidos expresaron su adhesión, respecto a que le pedíamos al Gobernador que citara y constituyera un Comité Anticrisis Económica y Social, constituida por los partidos políticos, parlamentarios; por la fuerza de la producción y el trabajo y sociales; no tiene otra finalidad que tratar de dialogar y encontrar entendimiento de medidas excepcionales ante una crisis de carácter excepcional, que entiendo, requieren de consenso, porque si no uno corre el riesgo de tomar medidas en un contexto de alta volatilidad o de alta sensibilidad social donde algunos puedan leer mal los anuncios, otros puedan sentirse atacados y eso aumenta el enojo y no, justamente, la cohesión social.

Así que, para finalizar podemos o no estar de acuerdo en el diseño del modelo y las herramientas que se pueden utilizar, pero quiero partir de la base que todos los que estamos aquí sentados buscamos el bien común, que más o menos, entendemos cosas parecidas por el bien común y que cuando hay una situación de crisis se necesita coraje y medidas excepcionales; y que es muy fácil, en términos de poder, hacerle pagar a los más débiles, porque es el eslabón más débil de la cadena. Me parece que lo valiente, lo corajudo en términos de patria, de Nación es tratar de hacerle más llevadera la situación a aquellos que más lo sufren o lo padecen.

Desde ese convencimiento quiero solicitarle al bloque Oficialista que trate de buscar la forma de ayudar o acompañar en una medida excepcional.

Y antes de terminar, supongo que a nadie se le habrá pasado. Hoy una de las medidas excepcionales que el Presidente Macri anunció, es la eliminación de los subsidios al transporte que se los transfiere a las Provincias y a los municipios ¡curioso! el Presidente está tomando medidas excepcionales ¡curioso!

porque no son para repercutir sobre la población y de manera muy heterogénea dependiendo la capacidad de caja de cada provincia y ni te cuento, de cada municipio.

Entonces, pregunto, si se pueden tomar medidas excepcionales que favorecen intereses nacionales, ¿cómo no vamos a poder tomar una decisión que favorece intereses provinciales?, y en nuestros vecinos, en nuestra comunidad; nuestros feligreses, en el caso de Bonarrico, que tiene que enfrentarse con su congregación toda la semana.

Me parece que, más allá, de las grietas que se están activando ante, durante, hoy y las que se puedan abrir en el futuro, creo que tiene que quedar claro que el espíritu de muchos de los que estamos acá, "es que queremos trabajo y pan, no flan"; "es trabajo y pan, no flan" y apelo a esta frase sarcástica, porque me parece que es una expresión bastante clara de cómo se está en la Argentina, estigmatizando y ridiculizando la discusión política cuando en realidad estamos hablando de gente que no tiene pan para comer.

Entonces, no es para que pongan el aire acondicionado a 22 grados, es para que puedan llevar un pedazo de pan a la mesa y no se les vaya todo el ingreso en la factura de los servicios.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Abraham.

SR. ABRAHAM (UC) – Señora presidenta, la verdad, que como estoy un poco, quizás desorientado con el transcurso de la sesión, se ha quedado que se va a pasar a un cuarto intermedio para elaborar uno o dos despachos.

Yo le quisiera hacer una consulta, señor presidenta, en virtud de que esto no es un debate, acá el Oficialismo no ha dicho ninguna palabra, salvo una cuestión técnica, el senador Jaliff, han omitido opinión, no dicen nada.

Entonces, realmente cuando al menos llamativo, uno esperaba venir a un debate; es decir, bueno, capaz que nos ponemos de acuerdo, sacamos algún despacho común o ino!, pero lo que no hay es debate.

Llamativo silencio del Oficialismo; tal vez; por alguna estrategia con las carpetas esas que tienen ahí, y que van a tratar, seguramente, de justificar -como se ha dicho acá tal vez, lo injustificable porque el objetivo es que las tarifas son caras.

Entonces, para no ahondar ni gastar el tiempo de los señores legisladores; la pregunta es técnica, si después de presentado los

despachos que se van a hacer en el cuarto intermedio, los señores legisladores van a tener uso de la palabra, en este caso quien está hablando, para poder argumentar, tanto sobre el despacho que vamos a sacar unificado de los expedientes de este lado, y quizá podamos argumentar sobre un despacho único, o sobre dos, teniendo posturas claras y definidas.

La pregunta concretamente es, presidenta, si después del cuarto intermedio vamos a tener uso de la palabra, si no, sigo ahora, pero para no ahondar dos veces en el uso de la palabra.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – El procedimiento es que saque un dictamen el Cuerpo en Comisión, y que se someta esos dictámenes, y ahí habrá posibilidades de expresión.

Tiene la palabra el señor senador Amstutz.

SR. AMSTUTZ (UP) – Señora presidenta, independientemente de los tiempos en los usos de la palabra, yo quiero específicamente referirme al eje central independiente de la redacción, que tiene que ver con el congelamiento de las tarifas a diciembre del año pasado. Y este congelamiento es totalmente factible realizar desde una decisión política.

Nosotros legislamos, y tenemos que legislar en función de lo que quiere el pueblo de Mendoza. Si vamos a la representación legislativa, los senadores que hemos estado dando quórum en las sesiones especiales, representamos al 55 por ciento de los mendocinos.

Además, en una tarea militante que hemos realizado con un grupo importante de vecinos y amigos, hemos estado en la puerta de supermercados; en las plazas; en las iglesias evangélicas con los fieles; en las iglesias católicas; hemos hecho listas de adhesión; y le puedo asegurar, señora presidenta, que de cada cien personas a las que les ofrecíamos adherir a esta ley, que es congelando las tarifas a diciembre del año pasado, de cada cien personas, no más de tres no firmaban o se corrían; 95, 97 por ciento de las personas de esa encuesta callejera, en las iglesias, como le decía recién.

En esta voluntad y en este pedido de que se congelen las tarifas, estamos representando, le aseguro, señora presidenta, a más del 70 por ciento de los mendocinos. O sea, estamos planteando y haciendo un planteo de clara legitimidad social y popular.

Pero, también tiene que ver con la decisión política. Nos encontramos en Mendoza,

cuyo Gobernador es el Presidente del principal partido político de la alianza nacional que hoy nos gobierna; en la Provincia más importante, gobernada por el Radicalismo. Y si no somos capaces, desde la política, de ponerle freno a algunas cosas que están afectando claramente a nuestro pueblo, indudablemente ¿para qué nos sirve la política?

Por eso digo, esto es decisión política, ¿para quién trabajamos? y ¿para quién legislamos?

Fíjese, señora presidenta, y voy a barmarme en un producto que, en forma directa, podemos decir que no influye en Mendoza: el gas. No influye en esta ley, en las tarifas que estamos hablando; y yo le voy a decir: "¡Sí, y claro que influye!".

Y lo voy a tomar de ejemplo, que es el gas. Cuando este Gobierno asumió, el gas estaba a 3 dólares el BTU; se hizo un pacto a 3.40 el BTU; y en este momento está a 4.68 dólares el BTU. ¿Por qué hago esta comparación? Porque todos los acuerdos que se han firmado para la actualización tarifaria tienen que ver con valores en dólar, y para el mes de octubre el valor acordado es de 5.26 dólares el BTU. Esto es lo que ya está firmado.

¿Cómo influye esto? Cuando, a nivel internacional, el valor del BTU en Estados Unidos, con el mismo tipo de cuenca gasífera que nosotros, está a 2.80 dólares el BTU, mismo tipo de gas, mismo tipo de cuenca que nosotros, y es que el costo argentino es tan importante, el salario de los trabajadores es tanto más alto en Estado Unidos, que acá lo tenemos a 4.68 hoy, y en Estados Unidos está 2.80. Indudablemente que acá estamos absteniéndonos a compromiso de otras características. Por eso, es que digo yo, ésta es una decisión política, porque la energía eléctrica, el 70 por ciento de la energía eléctrica en Argentina se produce con gas a valores dólar, al doble de los valores internacionales.

¿Y por qué también es factible encontrar una decisión política de nuestro Gobernador cuando esta ley esté sancionada y no sea vetada? No sólo porque está trabajando para el 80 por ciento de los mendocinos, sino también porque desde que se firmó el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional hasta el día de hoy, se han vendido 6051 millones de dólares, a un promedio de 29 pesos, cuando hoy vale 40, esto ha sido una medida directa del Estado Nacional en su manejo financiero, que le ha hecho perder al pueblo argentino por este desmanejo financiero, le ha hecho perder al pueblo argentino 10 mil millones de pesos en menos de 15 días.

Dígame, señora presidenta, si no hay pérdidas que son sostenida para pagarle al sistema financiero, y no pueden haber fondos para destinar a reordenar el cuadro tarifario; y por otro lado, poner la decisión política necesaria para que el valor del gas boca de pozo vuelva a los valores internacionales que hoy tiene el gas. Hay margen, claro que hay margen. Esto es decisión política, para quién trabajamos, para que estas cuevas con conocimiento y permisibilidad del Gobierno Nacional, en menos de 20 días, esquilmaron al pueblo en 10 mil millones de pesos, o para permitir un incremento de 4.70 dólares el BTU, cuando en Estado Unidos vale 2.80, y si no hacemos nada político y firme en este momento, a partir del mes que viene los acuerdos firmados, ya por este gobierno, lo llevan a 5.26 dólares el valor del barril BTU gas en boca de pozo, y ya está autorizado.

Entonces, por otro lado. Las retenciones a las sojas, se puede modificar en parte el valor del impuesto a la soja, pero no está modificada la obligación a la liquidación de las divisas en Argentina en la medida en que se van percibiendo, sigue estando un periodo de gracia de casi dos años para la liquidación, pasó 2016; 2017; 2018; dos cosechas, aquellos que tuvieron cosechas a 19 pesos y hoy la tienen a 40, y no la han liquidado aún en la Argentina, esas ganancias ¿Dónde están? ¿Quién las tiene? ¿Cuánto son los que la manejan? Gobiernos que tienen que observar y no permitir estas cosas. ¿No puede este gobierno fijar una decisión de congelar las tarifas a diciembre del año pasado? Bueno, indudablemente, señora presidenta, que estamos frente a una clara decisión política, y esa decisión política es una decisión de trabajar y defender los intereses del 70 por ciento de los mendocinos, o defender los intereses de muy pocos especuladores, que están haciendo hoy pico de ganancias con nuestra querida Nación Argentina y con los ingresos de su pueblo.

Por eso, señora presidenta, entiendo que el Partido Radical, que nuestro señor Gobernador, tiene que optar por el camino de la soberanía política, de marcar un rumbo distinto y exigir al Gobierno Nacional y que se congelen las tarifas a diciembre del año pasado.

-Ocupa la Presidencia, el Presidente Provisional de la Cámara de Senadores, señor senador Juan Carlos Jaliff.

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Tiene la palabra la señora senadora Vicencio.

SRA. VICENCIO (UC) – Señor presidente, estamos ante una situación que nos convoca creo yo, y creo que gran parte de los que estamos acá sentados que somos la opo-

sición, a tener la responsabilidad legislativa de representar y de pensar en los mendocinos y las mendocinas, que son unos pocos que tienen esta concentración de la riqueza, que se han visto beneficiados, y son los más beneficiados ante las políticas que están llevando adelante. Por el contrario, estamos acá, intentado hablar por estos trabajadores y estas trabajadoras en relación de dependencia, subocupados, desocupados, pequeños y medianos empresarios, comerciantes y productores, porque este tarifazo, en un primer lugar, profundiza más la desocupación, porque ha llevado y va seguir llevando a los cierres de más puestos de trabajo.

En segundo lugar, afecta, directamente, en el poder adquisitivo, porque ya las familias mendocinas tienen que contar con el sueldo de unos de sus integrantes, para poder pagar o enfrentar, principalmente, los costos que están teniendo las tarifas.

Y en, tercer lugar, y no menor, el deterioro de la salud que ha implicado esta situación en los servicios públicos, principalmente, de la luz y del gas. Esto afecta directamente a nuestros ancianos, a nuestros niños, y que en muchas de las situaciones con las familias, con las cuales tenemos contacto cada uno de nosotros, podemos ver que ya algunos hasta han perdido, algunos de estos servicios públicos. "Públicos" que por lo visto es un concepto que este Gobierno se lo ha olvidado, se le ha perdido que es lo que significa.

Acá mismo, en este recinto, en reiteradas ocasiones hemos hecho pedidos al Ejecutivo Provincial, específicamente al señor Gobernador Cornejo, para que revise las gestiones pertinentes ante la situación de las tarifas, porque, obviamente, que algo hemos ido profundizando en el conocimiento de las tarifas, y en lo que es a luz y gas, dos de los servicios más sensibles, se conforman por tres tramos, que son el de generación, transporte y distribución. No todos estos tramos son de jurisdicción provincial, es por esto que le hemos pedido que realicen las gestiones a nivel nacional, y ante esto hemos tenido dos acciones, ante este pedido, es que lo pagáramos en cuotas, realmente, irrisorio, parece que se nos ríe en la cara, y, al mismo tiempo, autoriza ante el Fondo Compensador el pago de las multas a las empresas, o sea, con nuestros propios aportes ante la falta de servicio, autoriza que se le pague las multas, estos dos servicios al mismo tiempo. Por eso, es que exigimos tanto y pedimos el tema de la intervención del señor Gobernador a nivel nacional, está atado a un plan muy macabro, que es el Plan Estímulo, que es el que nos castiga por hacer uso de estos servicios, nuevamente, volvemos a perder el concepto de "Público".

Ante esa insensibilidad social por parte del oficialismo, como venimos viendo ante reiteradas ocasiones, que, sinceramente, por ahí no se puede creer, es que estamos también ante una negación de lo que está sucediendo ahí afuera, lo que está sucediendo en la calle; y lo que está ahí afuera, esas mendocinas y esos mendocinos, que están ahí solamente están pidiendo que se lo escuche, de la misma manera que en reiteradas ocasiones repetimos en este recinto, seguimos sin ser escuchados.

Más alarmante aún, hoy, en estos nuevos anuncios que tuvimos, no hemos escuchado por ningún lugar una de las propuestas que hizo el Ministro, que fue alrededor del transporte; habló de la quita del subsidio nacional para las provincias, por ejemplo; ese subsidio nacional que llega a nuestra Provincia, es el treinta y tres por ciento de lo que conforma la tarifa de transporte, específicamente este subsidio está destinado a combustible, algunos productos para el mantenimiento de las unidades y para el personal, o sea para los trabajadores.

A esto me pregunto ¿cómo va a ser la Provincia en este nuevo anuncio para garantizar el transporte público? dudo mucho que por como venimos con las acciones, generen algunas políticas paliativas ante el transporte, o sea, que estamos ante una eminente nueva suba de tarifa porque esto va a ser trasladado, obviamente y directamente a los usuarios; o sea, va a volver a aumentar la tarifa. Y no es solamente como va a aumentar la tarifa, porque el combustible está siendo incontrolado, el precio del combustible; o sea, se nos viene una situación bastante compleja con esta quita de subsidio, a la cual, nadie del oficialismo ha hecho ni siquiera referencia. Por lo visto, van a seguir profundizando, van a seguir ajustando, van a seguir generando mayor vulnerabilidad social y económica en los mendocinos.

A esto, cuando lo escuchamos al señor Gobernador, que pide seguir sosteniendo a estas políticas; seguir aguantando, porque en algún momento por lo visto, vamos a ver la luz del túnel, que hasta acá seguimos sin verla, la verdad es que nos hemos puesto a plantearles a que no vamos a acompañar ese tipo de políticas; lo que estamos buscando justamente, es acompañar en un cambio del rumbo de las políticas económicas y sociales que están llevando adelante este Gobierno; no vamos a acompañar esta situación a la cual están llevando al pueblo de Mendoza; si necesitan adecuar números como tantas veces nos lo dicen y lo siguen llevando adelante, podemos darles algunas propuestas alrededor de eso; pidiendo por ejemplo, que se saque el plan estímulo; pidiendo que nos lleven al cua-

dro tarifario patagónico; dejando de condonarle deudas a las empresas de servicios públicos; dejando de comprar el gas a precios dolarizados exorbitantes; controlando la rentabilidad, la pasiva y la de inversiones de las empresas de servicios públicos, no garantizándole el diez por ciento a los empresarios de transporte público; intentando controlar el dólar; intentando controlar la inflación; congelando las tarifas como uno de los temas que tenemos ahora en discusión; cuidando las economías regionales y generando más puestos de trabajo. Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Jaliff) - Tiene la palabra la señora senadora Blandini.

SRA. BLANDINI (UC) - Señor presidente, la verdad que yo creo en la política; ¿usted sabe señor presidente? Yo creo en la política; estoy convencida de la política.

Cuando yo empecé a militar en el año 2001/2002, mi recorrido era en las Villa de Godoy Cruz; era maestra, trabajaba en una escuela cercana y lo que faltaba eran dos cosas: comida y remedio. De verdad, se habrían las heladeras de esos ranchos y no había comida; veníamos de un Gobierno Peronista, no vamos a negarlo, veníamos de Menem; pero no habían remedios tampoco; no había ni comida, ni remedios, tampoco, no había comida ni remedios. Mi marido es médico, así que, llevaba remedios.

Lo que más me marcó en ese momento, fue el caso de una familia, que es una familia numerosa, que una de sus niñas, si de sus niñas; porque era Ana María Fernández, hizo una leucemia por desnutrición; tanto se quebró el sistema de salud, que la quimioterapia se entregaba en "kit", y se aplicaban en los ranchos, se lo aplicó mi marido, ise murió! Me sigue marcando la familia Fernández.

Al tiempo, otro de los niños desarrolló la misma enfermedad, porque tiene una tendencia hereditaria, y en ese momento lo que pedían era una casa, se entregó una casa de los Planes de Emergencia Social a esa familia.

Digo, porque por ahí, escuché algunos senadores que decían: "estamos casi al borde del 2001/2002"; yo diría que estamos en la puerta a punto de pasar el umbral; porque hoy escuchaba al señor Presidente decir que: "el Ministerio de Salud pasaba también a ser reducido", y digo: "irá a pasar lo mismo que pasó en el 2001/2002".

La verdad, yo no tengo ganas que pase lo mismo que pasó en el 2001/2002.

Estos proyectos de congelamiento de servicios datan de mayo, junio cuando el dólar

estaba entre 25 y 27 pesos, iestá a cuarenta!, por poquito lo duplicamos.

-Ocupa la Presidencia, su titular, Vice-gobernadora Laura Montero.

A mí me gusta, por donde vengo digo, me gusta explicar con manzanitas, porque ahí es donde se entienden las cosas, y yo trato de hacerme de la documentación para no estar hablando cosas que no son.

Entonces, digo, quiero ver la boleta de una clase media, porque tampoco lo soy, no soy clase media, entonces, ¡quiero verla!; ni siquiera de los barrios populares, porque tienen tarjeta medida, la pagan antes, la pagan como pueden, quiero ver la de la clase media, que mide mucho.

Señora presidenta, esta boleta es de 10.000 pesos, de alguien que convive con nosotros en esta Cámara, de una mujer con una niña, y es de 10.000 pesos. Está mal hecha la boleta, tiene distorsiones, ¿cuánto puede tener de distorsión?, dos mil pesos, es ocho mil, ¿cuánto puede llegar a cobrar?, porque no le pregunto, porque es indigno preguntar; porque no me lo dijo adentro de la Cámara, me lo dijo mientras me iba a la playa a buscar mi auto.

¿Puede hablar con usted senadora?, ¿dónde tengo que ir a hacer el reclamo?, me dijo; y la verdad, es que le dije: "mostrame, quiero verlo, quiero verlo; porque es grave que volvamos a caer en esto, es grave, porque si la clase media está en esta situación, cómo están los más vulnerables.

Cuándo con cinco hijos junta 7.000 mil pesos por Asignación Universal. De verdad, pongámonos la mano en el corazón y digamos si pueden vivir con 7.000 mil pesos, nosotros sabemos que no pueden vivir con esa plata, vamos a ser responsables de estas cosas.

Y voy a intentar tomar las palabras de alguien que ha sido Juez reconocido, ha recorrido el mundo, y está usando una frase, que la verdad a mí me preocupa, y dice el doctor Zaffaroni: "Que América Latina se está sometiendo a un genocidio por goteo".

¿Argentina también?, ¿mi patria?, ¿mi país también a eso?

Por eso pedirle, señora presidente, que nos demos a este minuto de silencio, que no hemos dado, que hace un rato era demasiado bullicio, mientras hablaban otros, que nos pongamos una mano en el corazón, lo pensemos, hablemos, ustedes son más que nosotros, nos van a ganar por uno o dos votos. ¡Que hablen con el señor Gobernador!, que

donde tengamos posibilidades nosotros, no voy a hablar de lo nacional, dónde tengamos posibilidades nosotros, no permitamos un genocidio por goteo.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Agulles.

SR. AGULLES (PJ) – Señora presidenta, realmente escuchando las exposiciones de los senadores que me han precedido en el uso de la palabra, ya se ha dicho bastante en este recinto de cuál va a ser el impacto que van a tener las medidas económicas, que se anunciaron esta mañana desde Gobierno Nacional, en nuestras economías regionales.

Hace más de cuatro meses, desde el bloque y acompañado por el resto de los bloques de la oposición, presentamos un proyecto de ley para crear un Consejo Anticrisis, porque ya veíamos cómo las medidas que tomaba este Gobierno, estaban afectando en nuestras economías, recibimos a productores del Valle de Uco, del Sur, en distintos lugares nos planteaban cuál era la problemática con las boletas de luz que le estaban llegando, 200 mil pesos, valores astronómicos que implicaban que no podían hacer andar el pozo de agua para poder regar su producción, ya sea vitivinícola, frutihortícola.

Con estas escapadas del dólar la semana pasada, con estas medidas que se han anunciado con respecto a las retenciones a las exportaciones, muchos de los que habían brindado, seguramente, el fin de semana cuando el dólar cerró casi a 40, porque iban a poder exportar, esta mañana seguramente estaban arrepentidos de haber brindado de que se le iba a mejorar un poco la situación de su economía, de sus producciones, por supuesto, fracasamos con total éxito por la mayoría automática en esta Cámara, con el Consejo Anticrisis, igual recibimos a la gente, fuimos a los territorios, los escuchamos y tratamos de plasmar en proyectos concretos de la única manera que podemos ayudarlos, en este caso, tuvimos que hasta rescatar proyectos que ya estaban presentados con anterioridad vinculado a retrotraer las tarifas de los servicios públicos para poder menguar un poco en las economías regionales, en la situación de las familias de Mendoza, el problema que estaban viviendo.

Ya la senadora Camiolo se expresó con respecto a cuál es la situación de Malargüe, Departamento del cual venimos, y el tema del gas es un tema crítico en nuestro Departamento, no solo por la falta de gas, ya que somos casi el único productor de gas en la Provincia, el 96 por ciento del gas que produce Mendoza, sale de Malargüe, y nosotros tenemos problemas de gas, a esto le suma-

mos el valor de esas tarifas, si bien tenemos una tarifa diferenciada, también con la tarifa diferenciada sigue siendo casi imposible pagar las facturas de gas y de luz.

Y no quiero pensar qué va a pasar con el tema del Transporte Público, ahora que se ha transferido o se va a transferir de la Nación a las provincias en los subsidios; el gobierno va a tener que decidir cómo lo absorbe, o cómo lo traslada al precio del pasaje de la gente que todos los días se toma un colectivo para ir a trabajar o para ir a estudiar, o para ir a hacerse atender a un hospital.

Con respecto a la Salud, también me quiero referir porque con gran preocupación escuchaba cuando el Presidente Macri cerraba dentro de toda la nómina de ministerios que cerraba, transformaba en secretarías, los transfería a otros ministerios las funciones y el tema de la Salud es uno de los temas. Y ya la historia argentina nos muestra, que en el año 49, en el Gobierno de Perón, cuando se crea el Ministerio de Salud, y que estuvo al mando del mismo, como ministro, el doctor Carrillo; acá tenemos un hospital, en Mendoza, que se llama doctor Carrillo, justamente en homenaje a esa gestión de salud que se hizo en el Gobierno Nacional; la mortalidad infantil bajó casi el veinte por ciento en la Argentina. Después del golpe militar en el '55, se cierra el Ministerio de Salud; las funciones pasaron a depender de un ministerio de asistencia social y la mortalidad infantil volvió a subir. Después el Presidente Frondizi vuelve a restablecer el Ministerio de Salud, en su Presidencia, y la mortalidad infantil vuelve a disminuir en el país, y la dictadura de Onganía vuelve a cerrar el Ministerio. O sea, repitiendo lo del '55 se vuelve a cerrar y la mortalidad infantil vuelve a crecer en los años '70. ¿Qué va a pasar ahora? Porque éste es el tercer antecedente de que se cierra un Ministerio de Salud en el país. Si en Malargüe hemos tenido, con las bajas temperaturas, con los problemas de suministro de gas, mucha incidencia en la cantidad de enfermos que llegaban al hospital y hasta muertes, lamentablemente, y estoy hablando de niños o personas adultas. Se imaginan qué va a pasar con la mortalidad infantil a partir de este anuncio.

Esto es un verdadero retroceso y un deterioro a la salud pública argentina. Y son cosas que nos vamos a tener que plantear, porque las medidas han sido anunciadas hoy y los efectos los vamos a empezar a ver dentro de muy poco.

Si cuando llegó la primera boleta de energía eléctrica, los productores de Mendoza vinieron rápidamente a decirnos: "Ayúdenos a ver cómo podemos reducir estos montos de factura". ¡Imagínense ahora! A esto súmele el

Transporte, súmele la Salud, súmele las retenciones a las exportaciones que van a afectar a nuestras economías regionales. El panorama que viene no es sencillo, no es fácil.

Y yo, hoy, en esta sesión, después de haber fracasado la primera y la segunda por falta de quórum, que no dio el oficialismo y hoy vino porque hoy se sesionaba con los miembros presentes. Entonces, ¿a qué vinieron? ¿Vinieron a debatir o vinieron a impedir que salga este proyecto de ley que estamos proponiendo desde los bloques de la oposición? ¿Por qué? Y eso me gustaría que lo viera, señora presidenta; a lo mejor el sistema de lucecitas no funciona en ese sector, porque no veo ninguna lucecita, salvo una prendida, para poder seguramente decirnos que van a votar en contra nuestro proyecto, no que van a apoyar y que van a hacer lo que el Presidente está pidiendo, que trabajemos todos juntos para buscar soluciones para sacar el país adelante.

Así que pido esta reflexión a los colegas senadores del oficialismo, que analicen la situación de sus territorios. Muchos vienen de territorios donde estos problemas los conocen, porque lo charlamos en comisión, cuando estamos trabajando distintos proyectos y la gran mayoría, le puedo asegurar, que están muy preocupados por esta situación.

Pero, bueno, hoy obedecen a un mandato partidario y, seguramente, con mucho dolor en el corazón van a estar votando en contra del pueblo de Mendoza.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Tiene la palabra el señor senador Barcudi.

SR. BARCUDI (PJ) - Señora presidenta, la verdad que mucho se ha dicho y la verdad que mucho para agregar no hay a lo que se ha aportado. Simplemente yo quería hacer un análisis de los mensajes que se dan desde el oficialismo, desde la palabra del Presidente y desde la palabra del mismo Gobernador. Cuando se habla de dar tranquilidad a los mercados y se habla de un mensaje tranquilizador para los mercados. Y por otro lado, al pueblo de Mendoza y al pueblo argentino en general se le habla de turbulencia; se le habla de tormenta; no sé cuántas catástrofes meteorológicas pueden existir, pero no de tranquilidad. Y la verdad que es hora de que el esfuerzo lo empezamos a hacer desde la política, y empezar a mirar a la gente, y empezar a hablarle de tranquilidad a nuestros vecinos; y esto empieza por una racionalidad en las tarifas, nadie habla de pensar en tarifas que no fueran aceptables para mantener un nivel de inversión y de constante crecimiento en materia de servicios; pero ha llegado el momento de tomar -como dijo en un momento

un senador- medidas excepcionales y de pensar que muchas de estas familias que no pueden pagar y que están eligiendo comer, vestirse o pagar una factura de gas, de agua o de luz. La verdad, que nosotros desde la Legislatura creemos que ha llegado el momento de ponernos los pantalones largos, y más allá de las situaciones políticas que les toque atravesar a cada uno de ellos; y nosotros tenemos que darle una respuesta; tenemos que cambiar ese lenguaje; hablarle al mercado, que deje de estar tranquilo y que se preocupe por los vecinos; y hablarle al pueblo mendocino y decirle que no van a haber más tormentas, que no van a haber más calamidades meteorológicas, sino que desde la política le vamos a llevar más tranquilidad.

Por eso yo le pido, señora presidenta, y al resto de los bloques que logremos un acuerdo para sacar un proyecto posible, para poder dar ese mensaje de tranquilidad que tanto el pueblo mendocino necesita. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Romano.

SR. ROMANO (PI-MASFE) – Señora presidenta, recién hablaba Agulles que había un mandato partidario; se trata de ideología, vamos a hablar de ideología. ¿Qué son los que nos gobiernan? ¿Son radicales? Cuando Alem dijo que: "Eran la causa de los desposeídos"; Yrigoyen dijo que era la "Causa que peleaban contra el régimen falaz y descreído". Lebonson, Larralde, Balbín, hablaban de que: "Luchaban por las libertades individuales."

Hace unos días aquí aprobaron un Código que aboya ideologías, te meten preso si decís algo en contra de su majestad, el Gobernador o alguno de la clase política. Illia decía que los radicales eran prácticamente los que trajeron la austeridad, y se patinan mil millones de pesos en publicidad oficial. El otro día hablando con un abogado que le ha presentado usted, señora presidenta, y al señor presidente de la Cámara de Diputados, ¿sabe qué? Queremos todos los informes en estos doce, en estos veinticuatro meses que gobiernan ¿en qué se gastó la publicidad oficial?, ojo, no queremos el informe que mandó Caviggia, que dice que son novecientos cuarenta y cinco, no; la queremos con la Ley del año '97; queremos saber a quién contrataron en publicidad oficial; ¿cuáles fueron los motivos de la discrecionalidad que usaron para contratar? No vaya a ser cosa que nos encontremos con algunos cuadernos ahí.

Me preocupa mucho en qué se gasta mil millones de pesos, mientras que los agricultores, nosotros, tenemos que pagar los ciento cincuenta millones que pusimos para la

Lobesia Botrana; ¿qué son los que nos gobiernan? ¿Son radicales?

Intentaron crear una ideología, fíjese una consecución de hechos; nos hicieron creer a los mendocinos que eran austeros y transparentes, que venían a terminar con una fiesta organizada por unos pocos -y acá, y les dije la otra vez en el recinto- no es que no me importe la corrupción, se lo dice quien le puso el cuerpo a la corrupción, y no una vez, varias veces en Mendoza, y tuvimos muy buenos resultados, persiguiendo corruptos, señora presidenta, a usted le consta. ¿Y sabe qué? Trataron de hacernos creer que venían a imponer el orden, y lo único que hemos tenido ha sido incompetencia e impericias.

Endeudaron a Mendoza como nunca antes, doscientos cincuenta por ciento levantaron la deuda en dos años. No les da vergüenza los números que tienen para mostrar. La deuda en dólares, el cuarenta y seis por ciento. ¿Adónde va a llegar la deuda? Después se hicieron de los métodos para poder imponer ese falso poder, que es lo que le dije recién, la pauta oficial. Lea un diario del domingo, cualquiera que usted guste señora presidenta, no hay una noticia que se acerque a la realidad del mendocino, aquel que hace cien años que está esperando que los políticos los saquemos de la pobreza. Y es por un manejo de una pauta caprichosa ¿no?, este dominio de la información pública, y después se tenían que crear fíjense, enemigos, ¿para qué? Para que todo el pueblo se entretuviera. Primero, se metieron con la Justicia, jueces vagos, el otro día cuando no le aprobaron al señor Gobernador el capricho y el golpe institucional de tener la mayoría automática en la Corte, dijo que había un juez que tenía un coto de casas, presidente, y un grupo de abogados. Todavía estoy esperando que me diga, el señor Gobernador, quién es el que se está robando esa plata del sistema Judicial.

Y como si fuera poco, más allá del intento de asalto a mano armada de la Justicia, tienen una serie de conjuces y de fiscales, que están dependiendo sus nombramientos de la discrecionalidad de Alfredo Primero, el señor Gobernador de la Provincia. ¿Y qué hace eso? Una Justicia genuflexa. ¿No le da vergüenza al Gobierno?, que dice ser el más republicano de todos, tener una Justicia dependiente, y que aquel juez o fiscal o conjuce, que esté supeditado al envío de ese decreto para que su pliego sea aprobado, no va a tener independencia, no va a tener objetividad.

Lamentablemente siguieron buscando enemigos, se metieron con los maestros, los que forman ciudadanos, los encerraron en un ítem "jaula", haciéndole creer a la sociedad que eso iba a terminar con la crisis Educativa

y que íbamos a tener una Educación de punta. Vayan a la escuela de Las Heras, muchachos, un solo baño, creo que hay mil alumnos.

¿De qué Educación de prestigio me están hablando? si lo que necesitan son enemigos. Me hacen acordar a otros regímenes que ya gobernaron la Argentina. Y después las minorías ruidosas, hasta los trapitos ligaron.

Entonces, yo creo que es hora de que ustedes, los que gobiernan se decidan y le digan la verdad al pueblo; que no son más la causa que pelea contra el régimen falaz y descreído. Son un régimen falaz y descreído. Porque no han presentado ninguna medida que no esté reñida con lo que al pueblo le está, prácticamente, sesgando la vida.

¿Qué vamos a hablar de las tarifas que ya no han hablado aquí? Todos los senadores se han expresado.

Mire, decía Maquiavelo cuando le escribía a Lorenzo de Medici, que seguramente Cornejo lo ..., pero ¿sabe qué?, de memoria se lo debe saber. Decía cómo el príncipe tenía que hacerse del poder. En Florencia. Sabe qué le decía Maquiavelo a Lorenzo de Medici: "Mire mijito, si usted quiere continuar en el poder, no se meta con dos cosas del súbdito: el bolsillo y la mujer". Este Gobierno, lo único que falta, es que en ese Código que tiene ahora en Diputados, implementen el derecho de pernada, porque lo demás ya lo han hecho.

¿Y saben qué? Es importante que le digan a la sociedad, qué son los que gobiernan; radicales de la Unión Cívica Radical de Alfonsín, no son. Entonces, ya sabemos lo que no son. Entonces, es importante que ustedes le digan a la sociedad, ¿qué son?

Saben ¿por qué? Porque lamentablemente también el destino de la Nación está abrazado al destino del mendocino, porque el principal socio del Presidente Macri, que ya lo hemos visto que no ha demostrado grandes logros en gobernar, también su principal socio es la Unión Cívica Radical gobernada, la Unión Cívica Radical, por el Gobernador de Mendoza. Aquel en que Gualeguaychú y algunos otros Congresos radicales, nunca mostraron para hacer la alianza con el Macrismo, ningún, ningún proyecto de Gobierno. Así como en el 2007, hicieron una concertación entre personas; y no una concertación plural como manda Manuel Antonio Garretón, el padre de la concertación chilena, así nos fue, o así les fue también en esa concertación.

Entonces, el grave problema de las crisis, señora presidenta, es la crisis de la incompetencia. Están demostrando ser incom-

petentes al momento de solucionar los problemas de la gente. Además están demostrando ser insensibles, no les importa si la abuela no puede pagar los 8 mil pesos de gas; como decía el Gobernador, cuando fue a buscar una solución a Buenos Aires, yo me acuerdo. Llegó con un negocio financiero a Ecogas, porque íbamos a pagar la boleta en dos cuotas, e íbamos a tener que pagar un interés; y llegó con la conclusión de que teníamos que consumir menos. Si ya sé, ya todos sabemos que hay una crisis energética originada por aquellos que estuvieron antes. Y les voy a pedir un favor: no sigan mezclando las causas políticas con las causas penales, demuestren que saben gobernar.

Por último, señora presidenta, el otro día se vivieron momentos de zozobra; se echaban la culpa, como dice mi compañero Víctor Da Vila, unos con otros: a esta altura, señora presidenta, yo no sé qué pensar. ¿Y sabe qué? Hicimos un video y le dijimos al señor Gobernador: Señor Gobernador, cite a la oposición en forma inminente y cite también a todos los órganos, aquellos sectores de la sociedad que tienen injerencia, por lo menos en la producción, para terminar con ese círculo vicioso que hay allá, tranquera adentro, de dónde venimos nosotros, no hay laburo, no hay ni poda, señores, cuarenta mangos para echar el litro de gasoil para dar vuelta un potrero, ¿para qué? Así estamos.

No quiero robarle más tiempo al Cuerpo, le agradezco mucho la posibilidad. Recién el oficialismo me vino a preguntar qué era lo que yo no había hablado. Le agradezco la posibilidad de ordenarlos en el discurso, y lo único que les pido a los que nos gobiernan es que nos digan qué son, para saber para dónde van, porque el que no sabe de dónde viene, no sabe para dónde va.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la señora senadora Fadel.

SRA. FADEL (PJ) – Señora presidenta, le solicito también que después de los que estamos anotados se cierre el debate, para poder luego votar.

Mire, cuando yo fui oficialista en el Congreso de la Nación, también cuando fui diputada provincial, convencida de lo que mi gobierno representaba, hablaba; defendía en el recinto contra viento y marea. Sin embargo, hoy veo al oficialismo no convencido de defender esta lucha.

Fíjese que cuando fue la 125, que en Diputados, cuando yo era diputada nacional, trabajamos fuertemente para que fuese sancionada y salió positivamente; yo sabía que me exponía a muchas cosas, porque aunque

en el Valle de Uco no había soja, la gente había generalizado el reclamo y mi casa fue pintada varias veces, pero yo defendía convencida de lo que mi gobierno estaba dispuesto, no veo hoy a Cambiemos defendiendo fuertemente este tema.

¿Sabe qué? Yo, hace cuarenta años que vivo en la misma casa, en Tunuyán, voy y vengo todos los días, Sarmiento 237. La gente de Tunuyán, no somos tantos, cincuenta mil habitantes, saben dónde vivo, porque nunca me cambié de mi hogar, saben mi número de teléfono porque lo hago público y porque es el mismo número que conservo desde el año 1995 ¿sabe por qué lo hago -dar mi número-? Para que la gente que necesita algo, me pueda mandar mensaje, hoy usan el Whatsapp, antes eran mensajes o llamados telefónicos. Vivo en la misma casa, a dos cuadras y media de la calle principal, de fácil acceso, donde cualquier ciudadano puede ir a tocarme el timbre, que sabe que en mi casa el timbre es atendido. Yo pregunto, claro, algunos legisladores no defienden esta posición porque total nadie sabe donde viven: los de Ciudad: García, Rubio, Diumenjo; los de Godoy Cruz: Caroglio, Teves, Costarelli; el de Las Heras: Quevedo, los de Luján: Páez, Mancinelli; de Maipú: Ruggeri; de San Martín: Ruiz, Orts, Salas; de San Rafael: Reche, Bondino, Quesada; en realidad, no salen a defenderlo; primero, porque nadie sabe dónde viven, porque son ciudades más grandes y porque no sé si dan su domicilio habitualmente; entonces, es lo mismo, total se esconden detrás de su banca, no defienden y después votan; y esto es penoso, es penoso porque cuando uno representa un gobierno debe defender lo que ese gobierno represente, cuando uno ve calladas las voces, calladas totalmente, siente que total no importa, no sabe dónde vivo, ¡andá encontrame si podés! Pero a la larga la gente, sabe qué hace cada uno en la función que le corresponde.

Yo recuerdo inclusive, Ramón, con PROTECTORA. Ramón hizo una campaña muy fuerte contra las tarifas, fuertísima, uso su frazada; salió a defender a los usuarios; trabajó fuertemente en pos del bienestar de los ciudadanos y hoy nos encontramos, que en su propias bancadas hay alguien que no comulga con lo que predicaron en su campaña.

Entonces, es verdad, que la gente le cueste después creer en nosotros, le cuesta creer en Macri hoy; le cuesta creer en Macri que dijo "pobreza cero"; le cuesta creer en Macri que dijo "no hay retenciones"; le cuesta creer en Macri que después de tres años de gobierno, todo lo que predico en su campaña es lo que no hizo.

Entonces, cuando empieza la sociedad a juzgarnos a los políticos, a juzgar nuestras acciones, a señalarnos con el dedo, con la mano, con el escrache con las pinturas en nuestras casas, tienen razón. Yo doy gracias a Dios de vivir en la misma casa para que cualquiera que tenga un reclamo lo pueda hacer efectivo. Lo sufrí, ya lo dije, con la 125, ahora la defendí porque estaba convencida que lo que estábamos haciendo estaba bien; y sin embargo, muchos amigos míos de Tunuyán, muchísimos, hicieron panfletos en mi contra, me pintaron en la pared de mi casa "traidora", y bueno, yo lo blanquéé después, pero después me lo volvieron a pintar, por supuesto.

Pero estoy orgulloso, porque yo defendía en lo que creía que hacía mi propio gobierno, no los veo hoy a ninguno del Oficialismo, defendiendo lo que su propio gobierno está impulsando acompañando a Macri, diciendo lo que dijo Cornejo, "hay que seguir apoyando estas políticas económicas de Macri".

¿Les dieron la orden de no hablar?, qué raro, como se nota que no saben dónde vive la gente, pero a la larga todo se paga.

Voy a leer la idea de despacho que tenemos para que se sepa de qué estamos hablando, si usted me lo permite.

Artículo primero: Dejar sin efecto los incrementos de las tarifas de los servicios públicos de electricidad, agua, cloacas y transporte público en todo el ámbito de la provincia de Mendoza, a partir del 1 de noviembre del 2017.

Artículo 2º: Establecer una tarifa al 50 por ciento para entidades deportivas, culturales, sociales y empresas recuperadas.

Artículo 3º: La autoridad respectiva deberá realizar todos los actos necesarios, a fin de recalcular los períodos ya devengados, debiéndose reintegrar a los usuarios los montos adicionales facturados que incluyeran algún tipo de aumento tarifario, según lo dispuesto en el artículo 1º, en el plazo máximo de sesenta días corridos a partir de la promulgación de la presente ley.

Artículo 4º: Suspender la interrupción de los servicios mencionados por falta de pago, por el lapso de dos años, a partir de la promulgación de esta norma, debiéndose restablecer la prestación de los servicios interrumpidos por falta de pago en el plazo máximo de treinta días.

Artículo 5º: Invítase a los municipios prestadores de servicios a adherir a la presen-

te, o a sancionar norma propia, conforme a las facultades que les compete.

Artículo 6º: De forma.”

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Señora presidenta, menos mal que pedí la palabra antes de escuchar a la senadora Fadel, porque si no, se hubiera pensado que, como lo dijo la senadora Fadel, me he visto en la obligación de contestar en nombre del oficialismo.

Primero, debo decir que no corresponde que cuestionemos estrategias políticas de cada uno de los bloques de acá. ¡A mí no se me ocurriría!

Segundo, el bloque decidió que, después de escuchar todos los argumentos de la oposición, hablara un solo representante del mismo, y en ese caso, es que yo estoy hablando en nombre del Bloque de Cambia Mendoza.

Además, estamos absolutamente convencidos de esta estrategia, porque, en definitiva, acá ha habido muchos oradores, pero todos han dicho lo mismo.

¿Yo cuestionar que pidan la palabra cada uno de los senadores? ¡No se me ocurriría! Que cada uno pida la palabra cuando quiera, y tiene todo el derecho de hacerlo.

Y la verdad es que, escuchando lo que hoy se ha dicho en esta Cámara, a todos los que me precedieron en la palabra, he decidido hacer un ejercicio de mis antepasados; hay que estar tranquilo en esta situación, ser prudente, porque acá se ha dicho y le han dicho a Cornejo y a Macri de todo; no cuento lo del derecho de pernada, porque eso no se merece ni siquiera contestarlo; estoy hablando de las cuestiones políticas que le dijeron.

Sólo me permito decir que acá ha habido la sensación flotando en el aire, en cada una de las expresiones de los senadores, que Macri y Cornejo están gobernando esta Provincia y este país hace 15 años, no hace dos años y medio.

Y si las cosas estaban bien, yo me pregunto ¿por qué Macri ganó en el 2015? ¿Por qué Cornejo ganó en el 2015? ¿Por qué los dos ganaron en el 2017? ¿O es que se equivocó el pueblo? ¡Las cosas estaban bien, que eligieron a otro para superarlas!

Y lo que acá no se ha hablado, y ya vamos a ir directamente al tema que nos ocupa, pero, acá nadie dijo por qué llegamos a

esta situación. Es simple y es sencillo, no hay que hacer muchas elucubraciones ni dar muchos números.

A partir de la finalización del gobierno de Néstor Kirchner, el primer gobierno del kirchnerismo, cambiamos la ecuación en la Argentina. Hasta ese momento, exportábamos petróleo; exportábamos gas; y después empezamos a importar, y ahí vino la debacle de todo el sistema.

Vamos a las cuestiones concretas de que hoy estamos tratando acá. Permítame sólo decir una cosa, que entre las tantas cosas que se han dicho; hablaba que hay un departamento que ha habido muertos; quiero decirle... sí, hay una senadora que dijo que hay departamentos que han habido muertos por el frío, le quiero decir que Malargüe -gracias a Dios- tiene la más baja mortalidad infantil de la Provincia 5.5, bajó de 11 a 5.5, cuando el promedio de toda la Provincia es de 7.5, además, la mortalidad materna bajó de 4 a 1.6, porque sabemos que han habido traído problemas de salud por el frío, además todos sabemos que se han hecho obras para paliar la grave situación que tenía Malargüe, por la falta de gas, parece que la falta de gas de Malargüe es de hace dos meses, antes tenían gas.

Vamos concretamente a lo que busca este despacho, y en primer lugar debo decirle, con respecto a la tarifa eléctrica, que esta Legislatura no tiene competencia al efecto, lo que la Provincia podría haber hecho, ya lo hizo, porque ustedes saben que la tarifa eléctrica está compuesta por la distribución -competencia Provincial- y la venta del producto -energía eléctrica- que lo hace la Nación a través del CAMESA, y la Provincia ya hizo lo que tenía que hacer, después de la revisión tarifaria integral -realizada este año- la Provincia decidió no aumentar para el 2018, lo que le correspondía como competencia de la Provincia, lo otro es competencia Nacional, nosotros no podemos.

Pero suponiendo -vamos más allá- acá se ha hablado mucho, pero en ningún momento se ha dicho, que primero la competencia de fijar la tarifa es del Poder Ejecutivo, porque está concesionada a empresas privadas, a una empresa privada, la mayoría y otras cooperativas, algunas mutuales y EDESA, privatización que no hicimos nosotros -de hecho- nos negamos, votamos en contra; no quiero andar diciendo quién la hizo, quién no la hizo, todos sabemos quién privatizó; y en esos contratos de concesión, señora presidenta, hay normas precisas con respecto a esta cosa, y en este proyecto -que estamos en cuestión- en ningún momento sale quién va a poner la plata para EDESA; EDESTESA y a la

Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz, y a los otros prestadores, lo que no paguen los usuarios, o qué ¿se cree que las empresas se lo van a regalar a los usuarios, la congelación de tarifas 2018? lo tiene que pagar la Provincia, a tal punto, que lo hizo Pérez. Pérez sin haberlo pedido en las empresas, en el decreto en el 2015, mediante el Decreto 390, le reconoció a las empresas prestadoras 2 mil millones de pesos, en el último año de su gestión, nosotros hemos cuestionado -la Unión Cívica Radical cuestionó este decreto- esta resolución todavía, entonces tenemos, primera situación que va más allá -estoy describiendo hechos, no estoy haciendo juicio de valores- aunque por supuesto, una vez cuando se hace una apreciación de este tipo, se puede tomar como un juicio de valor, porque está hablando de política, pero yo estoy diciendo, hubo una privatización, hubo una concesión, y el contrato de concesión. Si queremos hacer esto tenemos que renegociarlo, hay que renegociar, no lo podemos hacer en la Legislatura, después vamos derecho al CIADI o a la Justicia, como nos pasó con Obras Sanitarias Mendoza, perdimos un juicio en el CIADI, porque estatizamos, lo que privatizaron después lo estatizaron. De tal modo lo estatizamos los mendocinos a esa empresa, que hemos perdido un juicio por, creo yo más de 100 millones de dólares.

Entonces, es claro, que si no sabemos quién va a pagar la diferencia entre el costo del servicio y esta nueva supuesta tarifa, primero, que es una ley que es inaplicable, porque no hay competencia. Pero, suponiendo, ¿quién lo paga?, ¿la Provincia?, ¿dónde está la partida?, ¿hemos creado un nuevo impuesto para pagar esto?, porque, además, se dice, desde enero de 2018, y hay que devolverle lo que pagaron, ¿quién lo va a devolver?, ¿ustedes creen que Edestesa, Edemsa va a devolver esa plata?, esto es un fenomenal negocio para las prestadoras. Mire, tan fenomenal negocio, ahora ya no tengo que andar persiguiendo usuarios que me paguen, no, me paga la Provincia, me paga el Estado.

Mire, quiero decirles, que además de esas cosas, han habido inversiones en los sectores eléctricos, y hemos empezado a poner multas, en los últimos cinco años no se había puesto una sola multa en la prestación del servicio eléctrico.

Vamos al agua, ya adelantamos, la situación en que se encuentra esta empresa, que si bien es del Estado, ha firmado un contrato de concesión, AySAM con el Gobierno de la Provincia. Pero, fíjese, que esta empresa tiene una grave situación que es la infraestructura, y está siendo obras por 2 mil millones de pesos en todo el territorio provincial, y sin afectar la tarifa del agua. Mendoza tiene

una de las tarifas del agua más baratas del país, a pesar de ser un desierto y a pesar de que los mendocinos mal gastamos el agua, tenemos el doble de consumo por habitante, que la Organización Mundial de la Salud establece. Pero, fíjese, que situación, esto podríamos haberlo paleado. Esta Legislatura aprobó en el año 2010, la Ley 8.270. La Ley 8.270 le autorizaba un préstamo a AySAM para obras de mejoras operativas del agua potable y saneamiento Mendoza. Se le dio esa autorización y el Gobierno obtuvo 400 millones por esa ley, ¿y esa ley que hicieron?, se la gastaron pagando sueldos, acá hay un testigo privilegiado de eso, un testigo privilegiado...

SRA. FADEL (PJ) - ¡Eh!, como va a decir eso.

SR. JALIFF (UCR) - Un testigo privilegiado hay acá. El que presidía AySAM, era el senador Amstutz, al senador Amstutz no le mandaron la plata, no a Battagión, al senador Amstutz, que tuvo que suspender las licitaciones, porque nunca le mandaban...

SRA. FADEL (PJ) - No era que no nombraba.

SR. JALIFF (UCR) - Porque usted me lo pidió, porque usted hizo una expresión "Uh", como diciendo, no sé qué estaba pasando, tuve que decirlo, usted me obligó.

Entonces, si el senador Amstutz hubiera podido, o el Presidente de AySAM del Gobierno de Pérez podría, si hubiera tenido esos fondos...

-La señora Vicegobernadora, Ing. Laura Montero, le dice al señor senador Jaliff: "El señor senador Amstutz, le pide una interrupción".

SR. JALIFF (UCR) - Sí, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Tiene la palabra el señor senador Amstutz.

SR. AMSTUTZ (UP) - Señora presidenta, quiero aclarar que cuando terminó el último año del gobierno del Dr. Pérez, en esta Legislatura, se propuso un saneamiento de esa ley y personalmente gestioné para que los fondos que se habían efectivizado, volvieran a AySAM, y tuve la negativa del oficialismo en ese momento, y del radicalismo también; que quisieron en conjunto, mandar la totalidad de ese dinero a los gastos corrientes del Estado Provincial en común acuerdo, una ley provincial de común acuerdo de los dos partidos políticos de enviar ese dinero a los gastos corrientes del Ejecutivo. O sea, que fue un

tema totalmente consensuado por el radicalismo para reordenar los pasos siguientes del gobierno que hoy está. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) - Gracias señor senador, por el reconocimiento a lo que yo había dicho.

Y además quiero aclarar, no sólo se mandaron cuatrocientos millones, sino que hay dos mil millones hoy en AySAM, destinados al financiamiento de obras de infraestructura. Y además, quiero decirle que me consta la lucha del senador para que pudieran realizar esas obras durante su gestión.

Entonces, tenemos la situación que solamente se ha aumentado este año, en el 2017 no hubo aumentos de tarifas de agua; hacia fin de año se aumentó la tarifa que está ahora actualmente en vigencia.

Ahora ¿qué pasa con este tipo de iniciativas? Estamos condenando a los que no tienen cloaca; a los que no tienen obra de saneamiento; a los que no tienen agua potable a no tenerla, porque los fondos para realizar esa obra, la empresa la debe obtener de sus ingresos. Insisto con que la tarifa de agua en Mendoza no es de las más caras del país, precisamente.

Habla del transporte público. Mire, en Mendoza, en el 2017 se subió la tarifa de seis pesos a ocho pesos con cinco y en el 2018 a once pesos.

Voy a hacer referencia a provincias que tienen más caro el boleto que nosotros, La Pampa, no voy a decir quién los gobierna, porque acá los 37, los 38 con usted Presidenta, sabemos a quienes gobiernan esas Provincias: La Pampa, doce pesos; Tucumán, doce y medio; San Juan, trece y medio; Córdoba, diecisiete y medio; Río Gallegos, porque es la Capital, 19,5; Resistencia, 11,5, que es la que más o menos está cerca de nosotros; San Luis, 12; Neuquén, 18; Rosario, 16.

Además, en Mendoza, viajan gratis docentes y celadores; bomberos; policías; imedio boleto estudiantil desde la primaria hasta la Universidad y trasbordo gratuito de noventa minutos!

Entonces, creemos por estas breves consideraciones, por este hecho, que no podemos acompañar el presente proyecto.

Ahora, Presidenta, vamos a votar un despacho de la Cámara en Comisión, rechazando.

Y quiero terminar con otro argumento, que creo, que es importante revisar, la ley; o el proyecto; o la iniciativa tal como está, nos baja la tarifa a todos los que estamos acá, a los que viven en Palmares; Dalvian; todos los barrios privados; la Quinta, yo vivo en la Quinta, me baja a mí la tarifa, nos baja a todos nosotros, les baja a todos por igual; al que vive en la Favorita, como al que vive en el Club de Campo.

Entonces, creo que es injusto, estamos defendiendo al usuario, y usted sabe, que en todos estos servicios hay un gran porcentaje de tarifas sociales.

Así que, Presidenta, por estas consideraciones, hemos tomado la decisión de que nuestro proyecto es..., el de la Cámara, nuestro dictamen, nuestro despacho, dictamen en Comisión.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Senador Jaliff, la senadora Fadel...

SR. JALIFF (UCR) - No, acá termino.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Bueno, se había pedido el cierre de la lista de oradores.

Senador Abraham, usted había pedido, pero no estaba presente en el momento que pidieron el cierre de la lista de oradores, por lo tanto el Cuerpo en Comisión, debe adoptar el despacho, y después lo tengo que someter, levantar el Cuerpo en Comisión y poner a votación.

Tiene la palabra la señora senadora Fadel.

SRA. FADEL (PJ) - Señora presidenta, yo leí la posibilidad de despacho, pero ya que el doctor Jaliff le parece que podríamos hacerle una modificación, tal vez podríamos modificarlo, en el sentido que él está diciendo, sería bueno.

Si él nos pudiera hacer esa propuesta, lo podríamos incorporar.

SRA. PRESIDENTA (Montero) - Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) - Señora presidenta, tendríamos que tener información que no poseemos en estos momentos.

Entonces, como habíamos quedado, le pido que ponga en consideración ambos despachos. El despacho leído por la Presidenta de Bloque, que va a tener sus votos; y el nuestro, que es rechazando el proyecto del expe-

diente sesenta y siete mil..., el que estamos considerando en el acumulado.

Eso, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la señora senadora Fadel.

SRA. FADEL (PJ) – Señora presidenta, para no complicarnos, yo sí creo que hay que poner en consideración nuestro proyecto, el que esté a favor o el que esté en contra, no hay dos proyectos.

Entonces, el que esté a favor, votará a favor el despacho de este proyecto, y el que esté en contra, vota en contra. Qué vamos a hacer dos votaciones distintas. Nunca ha sido así.

Este es un despacho de comisión, hay que ponerlo en votación.

Por supuesto, es una ley, nominal.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) - Señora presidenta, me extraña con tantos años que la senadora Fadel diga eso, estamos en Comisión.

Cuántos centenares de despachos en mayoría y minoría ha habido en esta Cámara, va a ver un despacho de mayoría, que es el que obtenga más votos, y un despacho de minoría, que es el que tenga menos votos.

¡Estamos con la Cámara en Comisión!

Esto es como si estuviéramos reunidos en el Salón Rojas, estamos reunidos acá, estamos en Comisión. Así que, tiene que poner, señora presidenta, los dos despachos, a ver cuál de los dos tiene más votos, va a ser el de mayoría.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Senador Abraham, pida una interrupción y no hay problemas.

Tiene la palabra el señor senador Abraham.

SR. ABRAHAM (UC) - Señora presidenta, iba a hablar porque sabía que iban a decir falsedades para tratar de fundamentar un voto negativo, mostrarlo algo lindo..., pero ya está.

No tengo el uso de la palabra.

No hay dos despachos, Presidenta, hay un despacho que ha leído la senadora Fadel, la negativa a aprobar un despacho, no es un

despacho, sino qué vamos a sacar, un despacho y salir y hacer votar la ley del otro.

Eso no es un despacho, Presidenta, en serio, seamos serios.

Por las mismas cuestiones que dice el senador, de ser serios, acá hay un solo despacho que se tiene que votar por la afirmativa o por la negativa.

Y muchas gracias al Bloque Oficialista por el uso de la palabra.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la señora senadora Fadel.

SRA. FADEL (PJ) – Señora presidenta, para que se levante el Cuerpo en Comisión y se pueda votar el despacho.

SR. JALIFF (UCR) - ¡No primero tenemos que votar el despacho!

SRA. FADEL (PJ) - ¡No, que se levante el Cuerpo en Comisión!, yo ya leí el despacho.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Señora presidenta, la verdad que me sorprende el criterio. Así que, se lo dejo a su criterio, me sorprende en las comisiones ¿No hay despacho en mayoría y en minoría? Puede haber un despacho que diga, rechazo la ley, el despacho en minoría del Código de Faltas, ellos dijeron que iban a tener un despacho en minoría rechazando todo el Código y en muchas leyes que ahora no recuerdo, nunca se me ocurrió que nos iban a plantear esto ¿Cómo si la Cámara está en Comisión? Tiene que tener dos despachos, si hay dos posturas, tienen que votarse esas posturas.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – En consideración el despacho leído por la senadora Fadel.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Se vota y dice la

SRA. PRESIDENTA (Montero) – La votación arrojó el siguiente resultado, 18 votos por la afirmativa.

Tenemos entonces el despacho que rechaza...

Tiene la palabra la el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Señora presidenta, no sé si se han dado cuenta, resultó rechazado porque necesitaba 19 votos y sacó 18. Bueno el dictamen de mayoría es el rechazo y se acabó la sesión.

La senadora Fadel nos ha vuelto locos desde que asumió, desde el 15 de noviembre, pidiendo que si no hay seis votos cuando son de once, no hay despacho, y acá no hay 19, no hay despacho entonces. No es lo mismo, señora presidenta, eso es negar la realidad.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Böhm.

SR. BÖHM (PJ) – Señora presidenta, creo que puedo hacer un aporte al respecto, me parece que sería muy interesante, y si así fuera, yo cambiaría de posición y votaría el despacho del senador Jaliff, si el presenta como despacho la base de sustentación del proyecto, presentado por la oposición con la corrección que el Ejecutivo al implementarlo gradúe el impacto distributivo entre los usuarios, según categoría, y propongo que lo transforme en despacho y lo votemos.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la señora senadora Sevilla.

SR. SEVILLA (PJ) – Señora presidenta, el Cuerpo estaba en Comisión y había dos despachos, nosotros consideramos que había uno, pero el doctor Jaliff dice que había dos. El doctor Jaliff dice que ya ganaron ellos, el despacho que con la mayoría, con 19 votos; ahora hay que votar ese despacho; porque lo único que hemos hecho hasta ahora es elegir un despacho; ahora hay que votar ese despacho que según el doctor Jaliff, ha tenido mayoría.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra la el señor senador Jaliff.

SR. JALIFF (UCR) – Señora presidenta, ya no sé cómo explicarlo. Escúcheme, si usted puso a consideración un despacho y hay 37 senadores presentes y sólo obtuvo 18, es porque ese despacho resultó rechazado.

Es lo mismo lo que yo estoy planteando que lo que está ocurriendo, pero mire, vamos a hacer una cosa, señora presidenta, usted tiene que poner en consideración qué despacho va a usar la Cámara en comisión, si no existe despacho. Si no hay despacho, porque no obtuvo la mayoría; no hay mayoría; no hay despacho de mayoría; el nuestro es de mayoría.

Entonces, le voy a pedir, señora presidenta, que ponga en consideración el despa-

cho nuestro que rechaza el expediente 67807, que consiste en rechazarlo.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Tiene la palabra el señor senador Da Vila.

SR. DA VILA (PO) – Señora presidenta, fue muy rara la situación, porque titilaba la luz y usted le dio la palabra a Jaliff. No tengo nada contra el senador Jaliff, pero mantenemos las formas, porque si no...

La visión que tiene la sociedad sobre este Cuerpo se refuerza.

Hay un aspecto que es formal y otro que es real. Desde el punto de vista real el senador Jaliff describió lo que está ocurriendo; desde el punto de vista formal tenemos dos despachos; uno que es el de la mayoría, como cuando uno en una comisión alguien dice que se vote por la aceptación y una minoría dice que pase a Archivo; ese es el equivalente. ¿Qué se vota primero? Se vota el despacho de mayoría. ¿Cuál es el despacho de mayoría en este caso? La moción del doctor Jaliff que es rechazar el proyecto.

Entonces, se debe votar en sesión el despacho primero, del doctor Jaliff que dice, a favor de los que rechazan y en contra del rechazo. Posteriormente, en el caso de que eso fuera rechazado, vamos a votar el despacho por minoría que es a favor, pero tenemos que votar algo en la sesión. Hay que cumplir como corresponde. En la pantalla quedará asentado y en la Versión Taquigráfica quién votó una cosa y quién votó otra.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Senador Da Vila, así estaba por hacer.

SR. DA VILA (PO) – Bueno, acá se abrió un debate...

SRA. PRESIDENTA (Montero) – No, bueno. Ha resultado, en minoría, el despacho planteado por la senadora Fadel, que obtuvo dieciocho votos. Para mayor claridad vamos a votar por el despacho planteado por el senador Jaliff, para aclarar perfectamente...

SR. DA VILA (PO) – Yo solicito que sea nominal la votación.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Estamos en comisión.

-Se vota y dice la

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Diecinueve. Entonces resulta en mayoría el despacho del senador Jaliff. El Cuerpo en comisión adopta el despacho en mayoría, segundo el despacho en minoría.

V
-SESION DE CAMARA-

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Por lo tanto, ahora se levanta el Cuerpo en comisión y ponemos el despacho de mayoría primero en votación, que es el despacho presentado por el senador Jaliff.

Como no tenemos un registro electrónico para este despacho, porque se ha elaborado aquí en el Cuerpo, vamos a hacer votación nominal por el despacho planteado por el senador Jaliff, que es el de rechazo de los expedientes solicitados.

-Votan por la afirmativa los siguientes señores senadores y señoras senadoras: Bondino; Caroglio; Contreras; Costarelli; Diumenjo; García; Jaliff; Orts, Pinto; Quesada; Quevedo; Reche; Rubio; Ruggeri; Ruiz; Salas; Teves; Bonarrico y Páez.

-Votan por la negativa los siguientes señores senadores y señoras senadoras: Agulles; Barcudi, Bermejo, Böhm; Camiolo; Fadel; Gantus; Lacoste; Sat; Sevilla; Galdeano; Romano; Amstutz; Da Vila; Jiménez, Abraham; Blandini y Vicencio.

SRA. PRESIDENTA (Montero) – La votación arrojó el siguiente resultado: diecinueve votos por la afirmativa, dieciocho votos por la negativa.

En consecuencia resulta aprobado el despacho, como es de un solo artículo, en general y en particular, el rechazo de los expedientes solicitados.

-El señor senador Jaliff dice: "El despacho que se aprobó es una Resolución de la Cámara diciendo que se rechazó el proyecto, no del Cuerpo".

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Habiendo sido aprobado en general y en particular, se dará cumplimiento y se comunicará (**Ver Apéndice N° 2**).

VI
SON ARRIADAS
LAS BANDERAS

SRA. PRESIDENTA (Montero) – Si ningún senador va a hacer uso de la palabra, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la sesión de la fecha, invitando a las señoras senadoras Salas y Gladys Ruiz a arriar las banderas del recinto, y a los demás senadores y público a ponerse de pie.

-Es la hora 22.33.

CARREÑO LESPINARD
MARIA GUADALUPE
Jefa Cuerpo Taquígrafos

WALTER ANDRES CALVO
Jefe
Diario de Sesiones - H. Senado

**VII
APENDICE**

N° 2

(Resoluciones de la H. Cámara)

RESOLUCION N° 344

N° 1

RESOLUCION N° 343

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

R E S U E L V E :

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Acumular al Expte. 67807(Proyecto de ley, declarando emergencia en el suministro de gas hasta que se retrotraigan los precios a los valores vigentes al 31/03/2016) los Exptes. 70890 (Proyecto de ley, congelando tarifas de energía eléctrica, agua y cloacas, a tarifas del 30/11/2017 y suspensión de los cortes de suministro por falta de pago de facturas 2016/2017) y 71414 (Proyecto de ley, creando el Programa de Compensación de la Tarifa Eléctrica).

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores

Artículo 1°- Rechazar los proyectos de ley contenidos en el Expte. 67807 acum. 70890-71414 (declarando emergencia en el suministro gas hasta que se retrotraigan los precios a los valores vigentes - congelando tarifas de energía eléctrica, agua y cloacas a tarifas del 30/11/2017, y suspensión de los cortes de suministro por falta de pago de facturas 2016/2017 - creando el Programa de Compensación de la Tarifa Eléctrica).

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores